

## 1. HECHOS RELEVANTES EN LOS PERÍODOS AUDITADOS

La Institución Educativa John F. Kennedy, no implementó en su totalidad las acciones correctivas propuestas en el Plan de Mejoramiento Institucional (P.E.I), pese a que se vencieron los términos para su ejecución en el segundo semestre del 2009.

La citada Institución Educativa, no se encuentra inscrita en el SICE, debido a que los procesos de contratación no superan el 10% de la menor cuantía, por lo que se acogen a lo dispuesto en el Decreto 2474 de 2008.

La Institución Educativa John F. Kennedy, no inscribió su plan de compra en el SICE, en las vigencias 2007, 2008 y 2009, porque sus procesos contractuales están por debajo del 10% de la mínima cuantía.

La citada Institución Educativa, no se ciño a los Planes de Desarrollo, “2005- 2007 Cartagena Como Siempre Nuestro Compromiso” y “2008- 2011, Por Una Sola Cartagena”.

La Institución Educativa John F. Kennedy, en materia ambiental, presenta una gestión deficiente, al no existir rutas selectivas de recolección de residuos sólidos, no hay un manejo integral de los mismos.

La citada Institución Educativa, en lo concerniente a los gastos ejecutados no está debidamente sustentada, tampoco se observó una debida justificación de los mismos.

El sistema de Control Interno en las actividades y controles de la Institución Educativa es deficiente.

**Hecho Positivo**, la Institución Educativa John F. Kennedy para la vigencia 2009, adecuó la oficina de rectoría y parte administrativa.

La Institución Educativa, cuenta con un software llamado SIMAT, el cual fue instalado por la Secretaria de Educación Distrital, para el manejo de las matriculas.

Cartagena de Indias, D. T. y C. 22 de junio de 2010

Licenciado

**JHONNY MELENDEZ BANQUEZ**

Rector Institución Educativa John F. Kennedy

E. S. D.

ASUNTO: Informe Preliminar.

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral modalidad Regular vigencias 2007, 2008 y 2009 a la Institución Educativa John F. Kennedy de Cartagena, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales; con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las áreas, actividades o procesos examinados, a través del Balance General Consolidado a 31 de diciembre de los años 2007, 2008 y 2009 y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social consolidado para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de los años 2007, 2008 y 2009; dichos estados contables consolidados fueron examinados y comparados.

La auditoria incluyó la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas y estas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables. Así mismo, se evaluó la Gestión Misional, Contractual, Talento Humano, Sistema de Control Interno y el cumplimiento del Plan de Mejoramiento.

Es responsabilidad de la Institución Educativa el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias. La responsabilidad de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias consiste en producir un informe integral que contenga el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta, con fundamento en el concepto sobre la gestión y los resultados evidenciados en la administración de la Institución Educativa, en las áreas o procesos auditados y la opinión sobre la razonabilidad de los estados contables consolidados.

El representante legal de la Institución Educativa John F. Kennedy, rindió las cuentas anuales consolidadas correspondientes a las vigencias 2007, 2008 y 2009; es de anotar que la presentación de las rendiciones de cuentas de las -

vigencias antes señaladas, se realizó en los términos previsto por la Contraloría Distrital de Cartagena, su contenido era completo, de acuerdo con lo previsto en la Resolución 017 de 2009.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de Auditoría Gubernamental Colombiana (NAGC), compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral prescritos por la Contraloría General de la República, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto requirió, acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcionó una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables consolidados y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno y el cumplimiento del plan de mejoramiento; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

#### **ALCANCE DE LA AUDITORIA.**

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

- Contratación.
- Dictamen a los Estados Financiero
- Análisis Presupuestal de los Ingresos y Gastos
- Control Interno
- Aplicación del SICE
- Avance en la Implementación del MECI el SGC.
- Revisión y Análisis de la Cuenta
- Componente Ambiental
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento
- Denuncias y Quejas

Para la vigencia 2007, la Institución Educativa John F. Kennedy, suscribió un total de (30) ordenes de Prestación de Servicios, por valor de treinta y tres millones, trescientos diecisiete mil, seiscientos setenta y tres pesos ( \$ 33.317.673)m/l. del total de la contratación realizada por la institución educativa, se tomó como muestra aleatoria el 50% del total contratado por valor de dieciséis millones,

seiscientos cincuenta y ocho mil, ochocientos treinta y seis pesos ( \$ 16.658.836) moneda corriente.

Para la vigencia 2008, la Institución Educativa, suscribió un total de (30) Ordenes de Prestación de Servicios, por valor de veintinueve millones, cero ochenta y nueve mil, ciento setenta y nueve pesos ( \$ 29.089.179) y, ocho (08) contratos, por valor de cuarenta millones, ochocientos setenta y cuatro mil, trescientos setenta y cinco pesos (\$ 40.874.375) moneda corriente, para un total de sesenta y nueve millones, novecientos sesenta y tres mil, quinientos cincuenta y cinco pesos ( \$69.963.554). del total de la contratación realizada por la institución educativa, se tomó como muestra aleatoria el 30% del total contratado por valor de veintitrés millones, trescientos veintiún mil, ciento ochenta y cuatro pesos ( \$ 23.321.184) moneda corriente

Durante la vigencia 2009, la Institución Educativa John F. Kennedy, expidió (58) órdenes de servicios equivalentes en la cuantía de cuarenta y seis millones, trescientos setenta y un mil, cero cincuenta y seis pesos (\$46.371.056) moneda corriente y, tres(03) contratos, por valor de veintidós millones ochocientos mil, ciento cuarenta y ocho pesos( 22.800.148), del universo contratado se tomo muestra representativa el 50% que representa un valor de treinta y cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil, seiscientos dos pesos (\$34.585.602) del total contratado por la Institución Educativa.

El presupuesto apropiado para la Institución Educativa John F. Kennedy, fue de ochenta y cinco millones trescientos veintiocho mil pesos Mcte. (\$85.328.000), para la vigencia 2007 y el ejecutado fue de ochenta y cinco millones trescientos veintiocho mil pesos Mcte. (\$85.328.000), para un nivel de ejecución del 100%. El examen recayó sobre el 100% del presupuesto ejecutado.

El presupuesto apropiado para la Institución Educativa John F. Kennedy, fue de (\$130.317.000), para la vigencia 2008 y el ejecutado fue de (\$102.925.234), para un nivel de ejecución del 90%. El examen recayó sobre el 90% del presupuesto ejecutado. El presupuesto para la vigencia de 2008 comparado con el presupuesto de 2007 aumento un total de \$44.989.000 pesos M.C.te.

El presupuesto apropiado para la Institución Educativa John F. Kennedy, fue de (\$171.066.706), para la vigencia 2009 y el ejecutado fue de (\$167.645.371), para un nivel de ejecución del 98%. El examen recayó sobre el 98% del presupuesto ejecutado. El presupuesto para la vigencia de 2008 comparado con el presupuesto de 2009 aumento un total de \$40.749.706 pesos M.C.te.

## LIMITACIONES

Se pudo establecer durante el proceso auditor limitaciones en la asignación de poco personal, sin la experiencia requerida para el desarrollo de tres (3) vigencias, en un tiempo tan corto, aparte de la suspensión de las actividades por estar atendiendo capacitaciones en pleno desarrollo del proceso auditor. Situación que deberá corregir la Contraloría Distrital de Cartagena; Se enfatiza la buena disposición del sujeto de control en la entrega de la información solicitada, debemos hacer mención a el daño constante del equipo de computo asignado, la falta inicial de Internet, fallas en el fluido eléctrico, hechos en que si bien es cierto estuvieron prestos a colaborar de una u otra forma incidieron en el normal desarrollo del presente informe.

En la Institución Educativa John F. Kennedy, se pudo establecer que durante el proceso auditor no se presentaron limitaciones ni de tipo logístico ni en la entrega oportuna de la información solicitada ni con la auditora asignada.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la Auditoria, las respuestas de la Institución Educativa fueron analizadas y se incorporaron en el informe, lo que se encontró debidamente soportado; algunas observaciones que no se dieron a conocer se remite en el informe preliminar para que la entidad lo analice y emita sus opiniones, dentro de los términos establecidos para controvertir los mismos.

### **2.1 Concepto sobre Gestión y los resultados y cumplimiento de principios que rigen la gestión fiscal.**

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, como resultado de la auditoria adelantada y en el ejercicio de la vigilancia de la gestión fiscal, con fundamento en la evaluación de los principios de eficiencia, economía, eficacia, equidad y la valoración de los costos ambientales, conceptúa que la gestión en las áreas procesos o actividades auditadas, es desfavorables con una calificación de cincuenta y nueve punto setenta y cinco (59.75) para la vigencia 2007, para la vigencia 2008, obtuvo una calificación de sesenta y dos punto cincuenta y tres(62.53) y para la vigencia 2009, obtuvo una calificación de sesenta y dos puntos treinta (62.30), como consecuencia de la ponderación de los aspectos que se detallan a continuación:

## **Gestión Misional**

Las actividades cumplidas en la Institución Educativa Jonh F. Kennedy, y la asignación de los recursos corresponden a las funciones misionales definidas en la Ley y en los estatutos de la citada Institución. Se programaron quince (15) objetivos misionales, entre otros: Proyecto de Educación Sexual, Proyecto de Democracia y Cultura de la Legalidad, Proyecto Educativo Ambiental, Proyecto Cultural Científica, Proyecto Celebración Fechas Especiales, Proyecto Primera Comunión, Proyecto Ceremonia de Grado, Proyecto Restaurante escolar, Proyecto ICFES. Proyecto Gestión de la Calidad- Lideres Siglo XXI, Proyecto Recreación y Tiempo Libre, Proyecto Cabildo, Proyecto Banda de Paz, Proyecto Emisora Escolar, Proyecto Inter – Institucional de integración para la Convivencia Armónica de la Localidad “Construyo Caminos”.

Se observó además el grado de cumplimiento dado a sus planes y programas y la asignación adecuada de los recursos. Para calificar la gestión misional se tuvo en cuenta la coherencia de los programas con el Plan de desarrollo Distrital, el cumplimiento de las metas y el comportamiento de los indicadores utilizados para la evaluación de las mismas; por lo anterior, la calificación de la gestión misional fue de setenta y ocho punto sesenta y siete (78.67) para la vigencia 2007, y para la vigencia 2008 fue de (84.67) ochenta y cuatro punto seis siete y para la vigencia 2009, fue de (88.17) ochenta y ocho punto diecisiete, las cuales se consideran como satisfactorias.

## **Gestión contractual.**

Luego de revisar y analizar la muestra contractual se ejerció control posterior y selectivo de la contratación sin formalidades plenas ejecutadas con la Institución educativa John F. Kennedy, la comisión auditora determinó que la gestión contractual de la institución fue insatisfactoria para las vigencias 2007, obtuvo una calificación de cuarenta y seis punto cincuenta (46.50) puntos, para la vigencia 2008, obtuvo una calificación de cuarenta y seis punto noventa (46.90) y para la vigencia 2009, obtuvo una calificación de cuarenta y siete punto cincuenta(47.50) toda vez que la ejecución contractual no se observó debidamente documentada, para poder establecerse de forma fehaciente cumplida, se evidenció deficiencia en la firma de los contratos y ordenes de prestación de servicios, en las labores de supervisión e interventorias, en la exigencia de aportes de documentos que exige la Ley para suscripción de los mismos; por lo que debe aplicarse lo que exige la Ley para suscribir este tipo de contratación, esto hace que el proceso contractual en la institución no pueda compararse adecuadamente, con los resultados misionales esperados, deberá mejorar el archivo y presentación de los documentos contractuales a fin de generar mayor confianza, siendo relevante la desorganización de los expediente contentivos de la infamación contractual,

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969*

*contraloriadecartagena.gov.com*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

algunos no se encuentran foliados en su gran mayoría y carecen casó en su totalidad de orden consecutivo cronológico de sus documentos, algunos de los cuales carecen de fechas, o contienen datos que corresponden a fecha posterior (certificado de responsabilidad fiscal y antecedentes disciplinarios, no se evidenció la entrega de informes de las labores desarrollados por él o los contratistas, como tampoco el informe del supervisor o entrada almacén de los elementos de bienes y servicios adquiridos en su momento.

### **Gestión Presupuestal y Financiera**

La acción de la auditoria se orientó a verificar que el manejo presupuestal y de tesorería de la Institución Educativa John F. Kennedy, se debe calificar la gestión de acuerdo con los criterios siguientes. Programación y aprobación, cumplimiento normativo, cumplimiento de la ejecución de ingresos, cumplimiento de la ejecución de gastos y calidad en los registros y la información presupuestal, este aspecto se le otorgó un puntaje de (77) puntos para la vigencia 2007, para la vigencia 2008 se otorgó un puntaje de (76) puntos y para la vigencia 2009 se le otorgó un puntaje de (62.50) puntos.

### **Gestión de Administración del Talento Humano**

La comisión auditora no realizó un análisis profundo en el ejercicio auditor por corresponder esta acción a la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena, dado que el manejo de vinculación, permanencia acenso y traslados del talento humano es de su competencia, a pesar de haberse incluido como línea de auditoria se analizó la información rendida en la cuenta para efectuar la calificación de este aspecto; analizando para ello el lleno de requisitos y labores desempeñadas por los funcionarios administrativos adscritos a la citada institución educativa, a esta línea la comisión auditora le otorgó una calificación de setenta (70) puntos para la vigencia 2007 y (80) puntos para las vigencias 2008 y 2009.

### **Evaluación del cumplimiento y avance del plan de mejoramiento.**

Teniendo en cuenta que las Instituciones Educativas oficiales tienen dos (02) planes de mejoramientos, uno de ellos hace referencia al Plan Educativo Institucional PEI, el cual se rige por la Ley 715 de 2001, parágrafo 2do art. 14 y el otro es el que suscribe con la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias a través de la rendiciones de cuentas en acatamiento a las resoluciones 5544 de 2003 y 5872 de 2007, hay que anotar que la Institución Educativa John F Kennedy no se le practicó auditorías para las vigencia 2007, 2008 y 2009, por lo que no se evidenciaron planes de mejoramientos que le permitieran a la comisión auditora hacerle seguimiento a las acciones correctivas y establecer que acciones se

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969*

*contraloriadecartagena.gov.com*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

adelantaron, que acciones quedaban cerradas es decir, deberán ser sustraídas del Plan de Mejoramiento, al igual que establecer cuales se encontraban dentro del término para adelantar las acciones correctivas y que acciones quedaban abierta para así poder establecer el grado de cumplimiento por parte de la Institución Educativa John F. Kennedy; en su defecto la comisión auditora tomó como insumo las rendiciones de cuentas en cada de las vigencia auditadas para así establecer el grado de cumplimiento de los planes programas y proyectos en la citada institución educativa, la calificación estimada es de (50) puntos para la vigencia 2007 y (80) puntos para las vigencias 2008 y 2009. .

### **Evaluación del Sistema de Control Interno.**

Para la evaluación del Sistema de Control Interno, de la Institución Educativa John F. Kennedy, la comisión auditora, evaluó cinco (5) componentes, aplicables aquellas I.E públicas que no han implementado el nuevo modelo, esos componentes fueron: Efectividad y Eficiencia de operaciones. Es decir, los objetivos básicos de la Institución Educativa, incluyendo los de desempeño, rentabilidad y salvaguarda de lo recurso públicos, suficiencia y confiabilidad de la información financiera y no financiera, base para una toma de decisiones adecuadas y pertinentes. El cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables buscando con ello establecer si el Sistema de Control Interno de la Institución Educativa en cita, es un instrumento de gestión que garantice de manera eficaz y el eficiente el uso de los recursos públicos y, el logro de las metas y objetivos de la misma. Nuestra finalidad, contribuir a fortalecer en los administradores públicos, el principio de responsabilidad, ya que es a ellos a quienes corresponde, de manera indelegable, el adecuado diseño, adopción e implementación del Sistema de Control Interno, en el ámbito de su jurisdicción y competencia. Lo anterior en concordancia con la Constitución Política de 1991, que incorporó el concepto del Control Interno como un instrumento orientado a garantizar el logro de los objetivos de cada entidad del Estado y el cumplimiento de los principios que rigen la función pública. Y en concordancia con lo anterior, la Ley 87 de 1993, que establece normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismo del Estado, y la Ley 489 de 1998, que dispuso la creación del Sistema Nacional de Control Interno.

Como consecuencia de lo anterior, se conceptúa que el Sistema de Control Interno de la Institución Educativa John F. Kennedy, obtuvo una calificación de consolidada de uno puntos cero (1.0), para la vigencia 2007, (1.0) para la vigencia 2008 (1.00) y para la vigencia 2009, lo que lo ubica en un nivel de Riesgo Insuficiente.

### **Calificación Consolidada de la Gestión.**

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969*  
*contraloriadecartagena.gov.com*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

**2007**

ASPECTOS	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE TOTAL
Gestión Misional	78.67	0,30	23.60
Gestión Contractual	46.50	0,20	9.30
Gestión Presupuestal	77	0,10	7.70
Gestión de Administración del Talento Humano	70	0,10	7.00
Cumplimiento Plan de Mejoramiento	50	0,15	7.5
Evaluación del Sistema de Control Interno	1.00	0,15	0.15
<b>CALIFICACION TOTAL</b>		1.00	<b>59.75</b>

**2008**

ASPECTOS	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR PONDERACION	DE	PUNTAJE TOTAL
Gestión Misional	84.67	0,30		25.40
Gestión Contractual	46.90	0,20		9.38
Gestión Presupuestal	76	0,10		7.60
Gestión de Administración del Talento Humano	80	0,10		8.00
Cumplimiento Plan de Mejoramiento	80	0,15		12
Evaluación del Sistema de Control Interno	1.00	0,15		0.15
<b>CALIFICACION TOTAL</b>		1.00		<b>62.53</b>

**2009**

ASPECTOS	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR PONDERACION	DE	PUNTAJE TOTAL
Gestión Misional	88.17	0,30		26.40
Gestión Contractual	47.50	0,20		9.50
Gestión Presupuestal	62.50	0,10		6.25
Gestión de Administración del Talento Humano	80	0,10		8.00
Cumplimiento Plan de Mejoramiento	80	0,15		12
Evaluación del Sistema de Control Interno	1.00	0,15		0.15
<b>CALIFICACION TOTAL</b>		1.00		<b>62.30</b>

## 2.2. Opinión sobre los Estados Contables

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969  
contraloriadecartagena.gov.com*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

Analizado el Balance General y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, de la Institución educativa John F. Kennedy, vigencia fiscal 2007, 2008 y 2009, comparadas con la cifra del año de cada una de las vigencias, la comisión auditora conceptúa así:

**Vigencia fiscal 2007, Con salvedades** motivado en que los errores e inconsistencias, encontradas en un porcentaje de materialidad a pesar de ser inferiores al 40% del total del activo o del pasivo más patrimonio, los documentos que soportan los movimientos contables en un porcentaje representativo no cumplen con los requisitos exigidos por las normas de contabilidad pública y tributarias, además por la cuenta *ingresos* encuentra sobreestimada en por ingresos recibidos por anticipado por concepto de derecho académicos; Existe un excedente Presupuestal de \$ 11.585.000 y que por tanto no se mantiene el equilibrio presupuestal. No existe inventario físico técnico donde se determine la Depreciación \$ 21.017.764, no se hace conciliaciones el balance general generando incertidumbre sobre el costo neto de la propiedad, planta y equipos, ya que no existe un cuadro de los activos netos; las cuentas de *presupuesto* código cero “o” no están incorporadas al Plan General de Contabilidad de la Institución generando incertidumbre en el registro contable del proceso presupuestal; el estado de Cambio en el Patrimonio no está elaborado para esta vigencia incumpliendo con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Públicas.

**Vigencia fiscal 2008, Con salvedades** motivado en que los errores e inconsistencias, encontradas en un porcentaje de materialidad a pesar de ser inferiores al 40% del total del activo o del pasivo más patrimonio, los documentos que soportan los movimientos contables en un porcentaje representativo no cumplen con los requisitos exigidos por las normas de contabilidad pública y tributarias, además por la cuenta *ingresos* se considera sobrestimada ya que existen ingresos que corresponden al año 2.009 y son incluidos en los resultados de este año ,existe un excedente presupuestal de \$ 40.937.000, el cual no coincide con el saldo en Bancos .No existe inventario físico que coincida con los saldo en el Balance no se hace conciliaciones generando incertidumbre sobre el costo neto de la propiedad, planta y equipos, existe incertidumbre en la depreciación, diferencia en el Grupo de 1605 Propiedades Planta y equipos. Las cuentas de *presupuesto* código cero “o” no están incorporadas al Plan General de Contabilidad de la Institución generando incertidumbre en el registro contable del proceso presupuestal; el estado de Cambio en el Patrimonio no está elaborado para esta vigencia incumpliendo con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Públicas.

**Vigencia fiscal 2009, Con salvedades** motivado en que los errores e inconsistencias, encontradas en un porcentaje de materialidad a pesar de ser inferiores al 40% del total del activo o del pasivo más patrimonio, los documentos

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969*

*[contraloriadecartagena.gov.com](http://contraloriadecartagena.gov.com)*

que soportan los movimientos contables en un porcentaje representativo no cumplen con los requisitos exigidos por las normas de contabilidad pública y tributarias, además por la cuenta *ingresos* no en por ingresos recibidos por anticipado y están incluidos en el ejercicio del año. No existe un inventario físico Técnico, que coincida con los saldos del balance no se hace conciliaciones el balance general, la depreciación tienen de un 42% \$ 17.042.000 un aumento con relación al año anterior, no se refleja la adquisición de activos. Todas estas inconsistencias generan incertidumbre sobre el costo neto de la propiedad, planta y equipos.; ; las cuentas de *presupuesto* código cero “0” no están incorporadas al Plan General de Contabilidad de la Institución generando incertidumbre en el registro contable del proceso presupuestal; el estado de Cambio en el Patrimonio no está elaborado para esta vigencia incumpliendo con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Públicas.

### Pronunciamiento sobre la cuenta fiscal

Con base en el concepto sobre Gestión y los resultados de las áreas, procesos o actividades auditadas (Ver cuadro consolidación de la calificación) y la Opinión sobre los Estados Contables consolidados, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias **No Fenece** la cuenta de Institución Educativa John F. Kennedy; para la vigencia Fiscal 2007, clasificándola en el cuadrante emitiendo un concepto sobre la gestión Negativa y una opinión sobre los estados contable con salvedades como se muestra en la matriz.

#### Vigencia Fiscal 2007

Concepto gestión y resultados/ opinión estados contables	Limpia	Con Salvedades	Negativa o adversa	Abstención
Favorable				
Favorable con Observaciones				
Desfavorable		D32 <b>X</b>		

Con base en el concepto sobre Gestión y los resultados de las áreas, procesos o actividades auditadas (Ver cuadro consolidación de la calificación) y la Opinión sobre los Estados Contables consolidados, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias **Fenece** la cuenta de Institución Educativa John F. Kennedy; para la vigencia Fiscal 2008, clasificándola en el cuadrante emitiendo un concepto sobre la gestión Negativa y una opinión sobre los estados contable con salvedades como se muestra en la matriz.

Concepto gestión y resultados/ opinión estados contables	Limpia	Con Salvedades	Negativa o adversa	Abstención
Favorable				

Favorable con Observaciones		D22 <b>X</b>		
Desfavorable				

Con base en el concepto sobre Gestión y los resultados de las áreas, procesos o actividades auditadas (Ver cuadro consolidación de la calificación) y la Opinión sobre los Estados Contables consolidados, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias **Fenece** la cuenta de Institución Educativa John F. Kennedy; para la vigencia Fiscal 2009, clasificándola en el cuadrante emitiendo un concepto sobre la gestión Negativa y una opinión sobre los estados contable con salvedades como se muestra en la matriz.

Concepto gestión y resultados/ opinión estados contables	Limpia	Con Salvedades	Negativa o adversa	Abstención
Favorable				
Favorable con Observaciones		D22 <b>X</b>		
Desfavorable				

### HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoria, se establecieron diecisiete (17) hallazgos administrativos sin alcance los cuales serán llevados a plan de mejoramiento.

Una vez recibido el presente informe preliminar, la Institución Educativa John F. Kennedy, cuenta con cinco (5) días hábiles, para controvertir o ratificar los hallazgos plasmados en el presente documento; vencido este término, si no se obtiene respuesta, se entenderá que el pre informe queda en firme; el sujeto de control deberá suscribir un plan de (08) días hábiles subsiguientes al envío del informe definitivo de acuerdo con lo previsto en la Resolución 303 de 2008.

Atentamente,

**HERNANDO DARÌO SIERRA PORTO**  
Contralor Distrital de Cartagena de Indias

*Proyectó: Comisión Auditora  
Revisó: Alejandro Polo Licero  
Coordinador Sujeto de Control  
Verena Lucia Guerrero Bettin – Directora Técnica de Auditoria Fiscal*

### 3. RESULTADOS DE AUDITORIA.

#### 3.1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La evaluación de la gestión y los resultados, se realizaron a través de los criterios que comprenden la calificación de seis ítems a partir de la información disponible en la rendición de la Cuenta, en lo atinente al componente de educación.

Los aspectos que se analizaron en el presente proceso auditor fueron los siguientes:

- Gestión Misional
- Gestión Contractual
- Gestión Presupuestal y Financiera
- Gestión de Administración del Talento Humano
- Evaluación del cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento
- Evaluación del Sistema de Control Interno

##### 3.1.1. Evaluación de la Gestión Misional.

Se constató que efectivamente las actividades programas y proyectos desarrollados por la Institución educativa John F. Kennedy y la asignación de los recursos correspondieran a las funciones misionales definidas en la Ley y en los estatutos de la citada Institución auditada; se constató igualmente el grado de cumplimiento y la asignación adecuada de los recursos, en este sentido la comisión auditora evaluó seis (06) criterios.

##### 3.1.1.1. Adecuación Misional.

La Institución Educativa John F. Kennedy, responde en forma debida a sus funciones misionales, muy a pesar de no verse reflejado las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo, como se muestra a continuación en el próximo ítem. Sin embargo realizaron para estas tres vigencias un Plan de Mejoramiento Institucional basado en realidades (Resultados y Autoevaluación Institucional). La comisión auditora, le da una calificación a la adecuación Misional de (85), para la vigencia 2007, para la vigencia del 2008 le da una calificación de (90) y para la vigencia del año 2009 le otorgó una calificación de (90).

## 2007

OBJETIVO MISIONAL	PUNTAJE
Proyecto de Educación Sexual. "promueve educación y habilidades Para un mundo mejor".	85
Proyecto de Democracia y Cultura de la Legalidad. " fomentar el respeto y principios fundamentales de nuestra Constitución política"	85
Proyecto Educativo Ambiental. "fomentar hábitos para la Preservación del medio ambiente"	85
Proyecto Cultural Científica. "Generar pensamiento científico".	85
Proyecto Celebración Fechas Especiales. "Apoyar a la Conmemoración de las fechas patrias"	85
Proyecto Primera Comunión. "Crecimiento del niño en su vida espiritual"	85
Proyecto Ceremonia de Grado. "Organizar ceremonia de graduación".	85
Proyecto Restaurante escolar. "Brindar complementación Alimentaria"	85
Proyecto ICFES. "Facilitar preparación para las pruebas del ICFES".	85
Proyecto Gestión de la Calidad- Lideres Siglo XXI. "Procesos de Mejoramiento Continúo".	85
Proyecto Recreación y Tiempo Libre. "Manejo eficiente del tiempo libre"	85
Proyecto Cabildo. "Rescate cultural y amor a las expresiones artísticas"	85
Proyecto Banda de Paz. "Identidad institucional y destreza "	85
Proyecto Emisora Escolar. "Comunicación permanente"	85
Promedio:	85%

## 2008

OBJETIVO MISIONAL	PUNTAJE
Proyecto de Educación Sexual. "promueve educación y habilidades Para un mundo mejor".	90
Proyecto de Democracia y Cultura de la Legalidad. " fomentar el respeto y principios fundamentales de nuestra Constitución política"	90
Proyecto Educativo Ambiental. "fomentar hábitos para la Preservación del medio ambiente"	90
Proyecto Cultural Científica. "Generar pensamiento científico".	90
Proyecto Celebración Fechas Especiales. "Apoyar a la Conmemoración de las fechas patrias"	90
Proyecto Primera Comunión. "Crecimiento del niño en su vida espiritual".	90
Proyecto Ceremonia de Grado. "Organizar ceremonia de graduación".	90
Proyecto Restaurante escolar. "Brindar complementación Alimentaria"	90
Proyecto ICFES. "Facilitar preparación para las pruebas del ICFES".	90
Proyecto Gestión de la Calidad- Lideres Siglo XXI. "Procesos de Mejoramiento Continúo".	90
Proyecto Recreación y Tiempo Libre. "Manejo eficiente del tiempo"	90

libre”:	
Proyecto Cabildo. “Rescate cultural y amor a las expresiones artísticas	90
Proyecto Banda de Paz. “Identidad institucional y destreza “	90
Proyecto Emisora Escolar. “Comunicación permanente“	90
Proyecto Inter – Institucional de integración para la Convivencia Armónica de la Localidad “Construyo Caminos”. “Prevención e intervención en la problemática social en la comunidad”	90
Promedio:	90%

## 2009

OBJETIVO MISIONAL	PUNTAJE
Proyecto de Educación Sexual. “promueve educación y habilidades Para un mundo mejor”.	95
Proyecto de Democracia y Cultura de la Legalidad. “ fomentar el respeto y principios fundamentales de nuestra Constitución política”	95
Proyecto Educativo Ambiental. “fomentar hábitos para la Preservación del medio ambiente”	95
Proyecto Cultural Científica. “Generar pensamiento científico”.	95
Proyecto Celebración Fechas Especiales. “Apoyar a la Conmemoración de las fechas patrias”	95
Proyecto Primera Comunión. “Crecimiento del niño en su vida espiritual	95
Proyecto Ceremonia de Grado. “Organizar ceremonia de graduación”.	95
Proyecto Restaurante escolar. “Brindar complementación Alimentaría”	95
Proyecto ICFES. “Facilitar preparación para las pruebas del ICFES”.	95
Proyecto Gestión de la Calidad- Lideres Siglo XXI. “Procesos de Mejoramiento Continúo”.	95
Proyecto Recreación y Tiempo Libre. “Manejo eficiente del tiempo libre”:	95
Proyecto Cabildo. “Rescate cultural y amor a las expresiones artísticas	95
Proyecto Banda de Paz. “Identidad institucional y destreza “	95
Proyecto Emisora Escolar. “Comunicación permanente“	95
Promedio:	95%

La comisión auditora en consenso, logró establecer que las metas programadas en la matriz arriba señaladas son claramente misionales y las mismas están determinadas de manera concreta y cuantificable; también se pudo establecer que no son coherentes con los planes de Desarrollos Distrital, correspondiente a las vigencias auditadas; en tal sentido y de conformidad con las guías de auditorías audite 3.0, la calificación que se le otorga es para el 2007 ochenta (80) puntos, para 2008 noventa (90) puntos y la vigencia 2009 noventa y cinco (95) puntos, la cual se consideran como satisfactoria.

### 3.1.1.2. Cumplimiento de Meta del Plan de desarrollo y/o Plan de Acción.

La comisión auditora calificó el cumplimiento de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo 2005-2007 “Cartagena como Siempre Nuestro Compromiso”, y 2008-20011 “Por una Sola Cartagena” en lo atinente al objetivo estratégico número 02 la educación como Motor de la Dinámica Social, Estrategia número 01, la escuela es el Centro, educación con Calidad y sus programas, metas y proyectos que guardan relación a través del proyecto educativo institucional PEI.

En este sentido, y con fundamento en la información suministrada en la información de la cuenta de la Institución educativa John F. Kennedy, se verificó por parte de la comisión, en los documentos como el Plan de Acción el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas para cada una de las vigencias auditadas. El promedio de la calificación obtenida con la citada institución fue del (70%) lo que se considera como satisfactorio.

### 3.1.1.3. Evaluación de Indicadores de Gestión.

La comisión auditora constató y verificó el comportamiento de los indicadores establecidos por la Institución educativa, para medir el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal, en cada una de las vigencias auditadas, estableciendo el grado de cumplimiento de los mismos.

La comisión auditora, en mesa de trabajo evaluó la eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de costos ambientales, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la contratación ejecutada por la citada institución, para el cumplimiento de los planes, programas y proyectos, con el fin de medir el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal.

#### Vigencia 2007

INDICADOR	CALIFICACIÓN	FACTOR DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL
Eficacia	80	0,225	18
Eficiencia	70	0,225	15.75
Economía	70	0,225	15.75
Equidad	70	0,225	15.75
Valoración de los costos ambientales	70	0,1	0.7
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>			<b>72.25</b>

### Vigencia 2008

INDICADOR	CALIFICACIÓN	FACTOR DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL
Eficacia	80	0,225	18
Eficiencia	70	0,225	15.75
Economía	70	0,225	15.75
Equidad	70	0,225	15.75
Valoración de los costos ambientales	70	0,1	0.7
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>			<b>72.25</b>

### Vigencia 2009

INDICADOR	CALIFICACIÓN	FACTOR DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL
Eficacia	80	0,225	18
Eficiencia	70	0,225	15.75
Economía	70	0,225	15.75
Equidad	70	0,225	15.75
Valoración de los costos ambientales	70	0,1	0.7
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>			<b>72.25</b>

De conformidad con la calificación obtenida, para la vigencia 2007 fue de (72.25), para la vigencia 2008 nos arrojo un puntaje de (72.25) y para la vigencia 2009 arrojo un puntaje de (72.25), se pudo establecer que el cumplimiento de los mismos fue satisfactorios, en la medida en que los recursos puestos a disposición d la Institución Educativa John F. Kennedy, el grado de cumplimiento de los Planes, programas y proyectos, la oportunidad y el manejo del impacto ambiental no generaron un grado de satisfacción agradable, armoniosa, dentro de la población estudiantil y el personal administrativo.

#### 3.1.1.4. Calificación de la Gestión Misional (Matriz de Calificación 2007)

CRITERIO	PUNTAJE PARCIAL	FACTOR DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL
ADECUACIÓN MISIONAL	85	0.20	17
CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO Y/O PLANES DE LA ENTIDAD	80	0.50	40
EVALUACIÓN DE INDICADORES	72.25	0.30	21.67
<b>TOTAL</b>			<b>78.67</b>

### Calificación de la Gestión Misional (Matriz de Calificación) 2008

CRITERIO	PUNTAJE PARCIAL	FACTOR DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL
ADECUACIÓN MISIONAL	90	0.20	18
CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO Y/O PLANES DE LA ENTIDAD	90	0.50	45
EVALUACIÓN DE INDICADORES	72.25	0.30	21.67
<b>TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>84.67</b>

### Calificación de la Gestión Misional (Matriz de Calificación) 2009

CRITERIO	PUNTAJE PARCIAL	FACTOR DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL
ADECUACIÓN MISIONAL	95	0.20	19
CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO Y/O PLANES DE LA ENTIDAD	95	0.50	47.50
EVALUACIÓN DE INDICADORES	72.25	0.30	21.67
<b>TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>88.17</b>

De acuerdo con la calificación obtenida por cada uno de los tres criterios que conforman la gestión misional, aplicándole el factor de ponderación señalado en el Audite 3.0, se obtuvo la calificación definitiva así: 2007 (78.67), 2008 (84.67) y 2009 (88.17), las cuales se consideran satisfactorias.

#### 3.1.2. Evaluación de la Gestión Contractual.

La comisión auditora, después de revisar la muestra selectiva de los contratos y ordenes de prestación de servicios que se pusieron a disposición para auditar del total seleccionado previamente, conceptuó de acuerdo con los criterios establecidos para el proceso contractual y de cada uno de los ítem que compete en dicha gestión, que la gestión contractual de la I.E. John F. Kennedy, para las vigencia auditadas fue insatisfactorias, toda vez que no se evidenció la ejecución contractual y no se le dio cumplimiento a los objetivos de la contratación, la liquidación de los contratos u/o OPS, no se realizó en la mayoría de los casos, situación que se deberá corregir en el Plan de Mejoramiento a suscribir; las labores de interventorias y supervisión no se realizaron acorde con las normas técnicas y procedimientos legales, la organización, no se cumplió de acuerdo a

los principios de transparencia y economía, lo cual no da idoneidad y confiabilidad a la información sobre el proceso contractual de la Institución Educativa.

### **3.1.2.1. Cumplimiento obligaciones con el SICE.**

Analizada la muestra selectiva de los contratos y orden de prestación de servicio realizados por la I.E. John F. Kennedy , la comisión conceptúa que la Institución Educativa no cumple con las obligaciones establecidas en el Decreto 2170 de 2002 en sus artículos 6, 9 y 24 de la Ley 80 de 1993, y el Acuerdo 3512 de 2003, en lo que hace referencia al SICE, en los eventos en que este requisito necesario; no se evidenció en la mayoría de los expedientes tanto de los contratos como de las ordenes de prestación de servicio, no reposan las consultas realizadas a dicho sistema, razón por la cual la comisión auditora le otorgó una calificación de (40) puntos para la vigencia 2007, (42) puntos para la vigencia fiscal 2008 y (45) puntos para la vigencia fiscal 2009, calificación considerada como insatisfactoria. Para la tres (03) vigencia 2007, 2008 y 2009.

### **3.1.2.2. Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación**

Evaluated el criterio de resultado visible o aparente de la gestión misional, la organización y el archivo de la contratación general de la Institución educativa John F. Kennedy, no genera confianza y a punta al desconocimiento de los principios de economía y transparencia, por lo cual la comisión auditora le otorgó una calificación insatisfactoria de (40) puntos para las tres vigencias 2007, 2008 y 2009.

### **3.1.2.3. Cumplimiento de la Ejecución Contractual.**

La comisión auditora, pudo establecer que el objeto y plazos establecidos tanto en los contratos como en las órdenes de prestación de servicio celebrado con la Institución Educativa John F. Kennedy, no se evidenciaron como cumplidos ni por los interventores y o supervisores asignados, como requisitos para el pago, también hay que anotar que en la mayoría de los casos, no se evidenciaron informe de Interventoría elaborado y /o supervisión conforme a las normas técnicas vigentes, que registren el cumplimiento, por lo tanto será una observación a corregir en el Plan de mejoramiento; la organización no guarda y las disponibilidad de los expedientes no es satisfactoria no va de acuerdo con la exigencia de los requisitos documentales necesarios para cada etapa del proceso contractual, lo que no permite evidenciar en forma clara la satisfacción de las mutuas obligaciones que despejen cualquier margen de dudas, la comisión auditora teniendo en cuenta la información suministrada y dada las condiciones,

califica este ítem en forma satisfactoria otorgándole una calificación de (50) puntos. Para las tres (03) vigencias auditadas 2007, 2008 y 2009.

#### **3.1.2.4. Liquidación de Contratos.**

El deber a cumplir por el servidor público quién en ejercicio de sus funciones y teniendo la potestad para contratar es que el objeto contractual satisfaga los fines esenciales del estado, el mismo principio de responsabilidad consagrado en el artículo 26 de la ley 80 de 1993, lo señala como una obligación y lo condiciona con la protección de los derechos de la institución y la correcta ejecución del contrato, en la evaluación realizada al proceso contractual de la Institución educativa Soledad John F. Kennedy, no se evidenció el acatamiento en lo concerniente a la liquidación de los contratos suscritos, por lo cual la comisión le otorgó un puntaje de (50) puntos para las tres vigencia auditadas 2007, 2008 y 2009, por la no liquidación de los contratos.

#### **3.1.2.5. Labores de Interventoría y Supervisión.**

La comisión auditora, durante el análisis de la muestra selectiva a los contratos sin formalidades plenas suscrito con la Institución Educativa. John F. Kennedy, no evidenció que se ejercieron labores de supervisión y control sobre los contratos y/o Ordenes de prestación de servicios celebrados con terceros, así mismo se encuentra que las labores de interventorias son deficientes, la disposición final de los documentos de los contratos no se encuentran en forma integral y archivados; Contraviniendo lo establecido en la ley 595 de 2000, art. 4º. Literal D. que trata sobre el principio de responsabilidad en materia archivística. Por ello la comisión determinó una calificación de cincuenta (50) puntos, para las (03) vigencias auditadas.

#### **3.1.2.6. Calificación de la Gestión Contractual.**

**2007**

<b>CRITERIO</b>	<b>CALIFICACION PARCIAL</b>	<b>FACTOR PONDERACION</b>	<b>DE</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
Cumplimiento de las obligaciones con el SICE	40	0,20		8.00
Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación	40	0,15		6.00
Cumplimiento de la ejecución contractual	50	0,30		15.00

Liquidación de contratos	50	0,20	10.00
Labores de Interventoría y supervisión	50	0,15	7.5
<b>CALIFICACION TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>46.50</b>

#### 2008

CRITERIO	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR PONDERACION	DE	PUNTAJE TOTAL
Cumplimiento de las obligaciones con el SICE	42	0,20		8.40
Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación	40	0,15		6.00
Cumplimiento de la ejecución contractual	50	0,30		15.00
Liquidación de contratos	50	0,20		10.00
Labores de Interventoría y supervisión	50	0,15		7.5
<b>CALIFICACION TOTAL</b>		<b>1.00</b>		<b>46.90</b>

#### 2009

CRITERIO	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR PONDERACION	DE	PUNTAJE TOTAL
Cumplimiento de las obligaciones con el SICE	45	0,20		9.00
Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación	40	0,15		6.00
Cumplimiento de la ejecución contractual	50	0,30		15.00
Liquidación de contratos	50	0,20		10.00
Labores de Interventoría y supervisión	50	0,15		7.5
<b>CALIFICACION TOTAL</b>		<b>1.00</b>		<b>47.50</b>

De conformidad con la calificación por cada uno de los criterios que conforman el proceso contractual y multiplicándolo con el factor de ponderación que nos señala la guía del audite se obtuvo un porcentaje para la vigencia de 2007 de (46.50) para la vigencia 2008 de (46.90) y para la vigencia 2009 se obtuvo un porcentaje de (47.50). Calificaciones consideradas como desfavorables, debido a las observaciones antes señaladas.

### 3.1.3. Evaluación de la gestión presupuestal y financiera

### Gestión Presupuestal Vigencia 2007

Para la vigencia 2007 el presupuesto de ingresos y gastos fue de \$ 85.328.000.00 el cual se ejecutó en un 100%, según el siguiente detalle:

#### Apropiación Definitiva Presupuesto De Ingresos

Código Presupuesto	Nombre	APROPIACION DEFINITIVA 2007
1	<b>INGRESOS</b>	<b>85.328.000,00</b>
	<b>INGRESOS</b>	
1.1	<b>OPERACIONALES</b>	<b>,00</b>
1.1.1	Venta de Servicios Educativos	14.550.000,00
	Derechos Académicos y	
1.1.1.1	Costos Complementarios	3.600.000,00
1.1.1.2	Certificados y Constancias	600.000,00
1.1.1.3	Derecho a Grado	1.350.000,00
1.1.1.4	Seguro y Pólizas	9.000.000,00
1.1.2	<b>EXPLOTACION DE BIENES</b>	<b>3.120.000,00</b>
1.1.2.1	Tienda Escolar	3.120.000,00
	<b>TRANSFERENCIAS</b>	
1.1.4	<b>TERRITORIAL</b>	<b>59.461.000,00</b>
1.1.4	Transferencia Territorial	59.461.000.00
1.1.4.1	Sisben (Gratuidad)	59.460.000.00
1.1.4.2	Otras	1.000,00
1.1.5	<b>TRANSFERENCIAS PARTIC</b>	<b>1.550.000,00</b>
1.1.5.1	Donaciones	1.550.000,00
1.6	<b>Recursos de Capital</b>	<b>6.647.000,00</b>
1.1.6.1	Recursos del Balance	6.647.000,00
1.1.6.2	Rendimientos Financieros	0,00

La apropiación definitiva del presupuesto de ingresos fue \$ 85.328.000.00 y se ejecutó en un 100%. Se presenta un excedente presupuestal por \$11.585.000.00.

#### Apropiación Definitiva Presupuesto De Gastos:

Código	Nombre	APROPIACION DEFINITIVA 2007
--------	--------	-----------------------------

2	<b>GASTOS</b>	<b>85.328.000,00</b>
2.1	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	
2.1.1	Generales	
2.1.1.1	<b>Adquisición de Bienes</b>	<b>31.181.000,00</b>
2.1.1.1.1	Compra de Equipos	14.283.000,00
2.1.1.1.2	Materiales y Suministros	16.897.000,00
2.1.1.1.3	<b>Dotación Ley 70/98</b>	<b>1.000.00</b>
2.1.1.2	<b>Adquisición de Servicios</b>	<b>41.423.000,00</b>
2.1.1.2.1	Mantenimiento	26.464.000,00
2.1.1.2.2	Servicios Públicos	1.781.000,00
2.1.1.2.3	Impresos y Publicaciones	2.710.000,00
2.1.1.2.4	Viáticos y Gastos de Viaje	0,00
2.1.1.2.5	Comunicación y Transporte	1.150.000,00
2.1.1.2.6	Primas y Seguros	9.318.000,00
2.1.1.3	<b>Otros Gastos Generales</b>	<b>2.824.000,00</b>
2.1.1.3.1	Capacitación	0,00
2.1.1.3.2	Actos Culturales y Deportivas	2.750.000,00
2.1.1.3.3	Imprevistos	74.000,00
2.1.1.3.4	Comisiones Bancarias	0,00
2.1.1.3.5	Impuestos y Multas	0.00
2.1.1.4	<b>Servicios Personales Indirectos</b>	<b>9.900.000,00</b>
2.1.1.4.1	Servicios Técnicos	5.400.000,00
2.1.1.4.2	Honorarios Profesionales	4.500.000.00

La apropiación definitiva del presupuesto de gastos fue \$ 85.328.000 y se ejecutó en un 93%. Para esta vigencia la ejecución presupuestal de gastos por \$ 79.222.728 concuerda con los gastos reflejados en el Estado de Actividad Financiera por \$ 79.222.728.

#### **VIGENCIA 2008**

Para la vigencia 2008 el presupuesto de ingresos y gastos fue de \$ 148.597.000.00 el cual se ejecutó en un 100%, según el siguiente detalle:

Apropiación Definitiva Presupuesto De Ingresos:

Código Presupuesto	Nombre	APROPIACION DEFINITIVA 2008
1	<b>INGRESOS</b>	<b>148.597.000,00</b>
1.1	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>38.925.000,00</b>
1.1.1	Venta de Servicios	36.405.000,00

1.1.1.1	Derechos Académicos	8.645.000,00
1.1.1.2	Costos Complementarios	2.660.000,00
1.1.1.3	Certificados y Constancias	600.000,00
1.1.1.4	Derecho a Grado	3.550.000,00
1.1.1.5	Seguro y Pólizas	8.725.000,00
1.1.1.6	Aportes Culturales	12.225.000,00
1.1.2	<b>EXPLOTACION DE BIENES</b>	<b>2.520.000,00</b>
1.1.2.1	Tienda Escolar	2.520.000,00
1.3	<b>TRANSFERENCIAS TERRITORIAL</b>	<b>107.872.000,00</b>
1.3.1	Sisben	107.872.000,00
1.3.2	Otras	0,00
1.4	<b>Recursos de Capital</b>	<b>0,00</b>
1.4.1	Recursos del Balance	0,00
1.4.2	Rendimientos Financieros	0,00
1.5	<b>DONACIONES</b>	<b>1.800.000,00</b>
1.5.1	Sector Privado	1.800.000,00
1.6	<b>OTROS</b>	<b>0,00</b>

La apropiación definitiva del presupuesto de ingresos fue \$ 148.597.000.00 y se ejecutó en un 90%

APROPIACION DEFINITIVA

Presupuesto De Gastos

Código	Nombre	APROPIACION DEFINITIVA 2008
2	<b>GASTOS</b>	
2.1	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	
2.1.1	Generales	<b>148.597.000,00</b>
2.1.1.1	<b>Adquisición de Bienes</b>	<b>31.293.000,00</b>
2.1.1.1.1	Compra de Equipo	12.442.000,00
2.1.1.1.2	Materiales y Suministros	18.850.000,00
2.1.1.1.3	<b>Dotación Ley 70/98</b>	1.000,00
2.1.1.2	<b>Adquisición de Servicios</b>	<b>70.035.000,00</b>
2.1.1.2.1	Mantenimiento	31.035.000,00
2.1.1.2.2	Servicios Públicos	4.000.000,00
2.1.1.2.3	Impresos y Publicaciones	18.000.000,00
2.1.1.2.4	Viáticos y Gastos de Viaje	0,00
2.1.1.2.5	Comunicación y Transporte	6.000.000,00
2.1.1.2.6	Primas y Seguros	11.000.000,00
2.1.1.3	<b>Otros Gastos Generales</b>	<b>19.180.000,00</b>
2.1.1.3.1	Capacitación	4.000.000,00
2.1.1.3.2	Actos Culturales y Deportivas	5.000.000,00
2.1.1.3.3	Imprevistos	1.500.000,00

2.1.1.3.4	Comisiones Bancarias	1.200.000,00
2.1.1.3.5	Impuestos y Multas	0.00
2.1.1.3.6	Proyecto pedagógico e inversión	7.480.000.00
2.1.1.4	<b>Servicios Personales Indirectos</b>	<b>28.090.000,00</b>
2.1.1.4.1	Servicios Técnicos	28.090.000,00

La apropiación definitiva del presupuesto de gastos fue \$ 148.597.074.00 y se ejecutó en un 58%.es decir, \$ 93.665.000

### Vigencia 2009

Para la vigencia 2009 el presupuesto de ingresos y gastos fue de \$ 171.066.706.00 el cual se ejecutó en un 100%, según el siguiente detalle:

Apropiación Definitiva Presupuesto De Ingresos:

Código Presupuesto	Nombre	APROPIACION DEFINITIVA 2009
1	<b>INGRESOS</b>	<b>171.066.706.53</b>
1.1	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>,00</b>
1.1.1	Venta de Servicios	<b>15.608.500.00</b>
1.1.1.1	Derechos Académicos	2.595.000,00
1.1.1.2	Costos Complementarios	950.000,00
1.1.1.3	Certificados y Constancias	5.813.500,00
1.1.1.4	Derecho a Grado	6.250.000,00
1.1.1.5	Seguro y Pólizas	0,00
1.1.1.6	Aportes Culturales	0.00
1.1.2	<b>EXPLOTACION DE BIENES</b>	<b>4.050.000,00</b>
1.1.2.1	Tienda Escolar	4.050.000,00
1.3	<b>TRANSFERENCIAS TERRITORIAL</b>	<b>133.988.245.00</b>
1.3.1	Sisben	133.988.245.00
1.3.2	Otras	133.988.245.00
1.4	<b>Recursos de Capital</b>	<b>0.00</b>
1.4.1	Recursos del Balance	<b>500.000,00</b>
1.4.2	Rendimientos Financieros	500.000.00
1.5	<b>DONACIONES</b>	<b>16.919.961.53</b>
1.5.1	Sector Privado	16.919.961.53
1.6	<b>OTROS</b>	<b>0.00</b>

La apropiación definitiva del presupuesto de ingresos fue \$ 171.066.706.53 y se ejecutó en un 98%, es decir \$ 168.841.306

APROPIACION DEFINITIVA

Presupuesto De Gastos

Código	Nombre	APROPIACION DEFINITIVA 2009
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>171.066.706,53</b>
2.1	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	
2.1.1	Generales	
2.1.1.1	<b>Adquisición de Bienes</b>	<b>47.240.000,00</b>
2.1.1.1.1	Compra de Equipo	29.500.000,00
2.1.1.1.2	Materiales y Suministros	17.740.000,00
2.1.1.1.3	<b>Dotación Ley 70/98</b>	0,00
2.1.1.2	<b>Adquisición de Servicios</b>	<b>115.562.706,53</b>
2.1.1.2.1	Mantenimiento	55.743.961,53
2.1.1.2.2	Servicios Públicos	4.000.000,00
2.1.1.2.3	Impresos y Publicaciones	4.500.000,00
2.1.1.2.4	Viáticos y Gastos de Viaje	2.000.000,00
2.1.1.2.5	Comunicación y Transporte	3.000.000,00
2.1.1.2.6	Primas y Seguros	1.000.000,00
2.1.1.2.7	Capacitación	2.060.000,00
2.1.1.2.8	Actos Culturales y Deportivas	12.268.745,00
2.1.1.2.9	Comisiones Bancarias	1.200.000,00
2.1.1.3	<b>Servicios Personales Indirectos</b>	<b>8.264.000,00</b>
2.1.1.3.1	Servicios Técnicos y Profesionales	8.264.000,00
2.1.1.4	<b>Proyectos Pedagógicos y socio culturales</b>	<b>27.990.000,00</b>
2.1.1.4.1	Proyecto Democracia	500.000,00
2.1.1.4.2	Proyecto Educación Sexual	1.000.000,00
2.1.1.4.3	Proyecto Ambiental	1.500.000,00
2.1.1.4.4	Proyecto Cultural (Cabildo)	5.000.000,00
2.1.1.4.5	Proyecto Pedagógico de apoyo en otras áreas	750.000,00
2.1.1.4.6	Proyecto de grado	6.250.000,00
2.1.1.4.7	Proyecto Primera Comunión	500.000,00
2.1.1.4.8	Proyecto Banda de Paz	9.990.000,00
2.1.1.4.9	Proyecto Emisora Escolar	2.500.000,00

La apropiación definitiva del presupuesto de gastos fue \$ 171.066.706. y se ejecutó en un 68%.es decir, \$ 116.849.043

Para esta vigencia el presupuesto de ingresos 2008, con relación al 2.007 46%; 2.009, con relación al 2.008 en un 14% de acuerdo al siguiente cuadro comparativo:

Código Presupuesto	Nombre	APROPIACION DEFINITIVA 2009	APROPIACION DEFINITIVA 2008	APROPIACION DEFINITIVA 2007
1	<b>INGRESOS</b>	<b>171.066.706.53</b>	<b>148.597.000.00</b>	<b>85.328.000,00</b>
1.1	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>,00</b>	<b>,00</b>	<b>,00</b>
1.1.1	<b>Venta de Servicios Educativos</b>	<b>15.608.500.00</b>	36.404.000.00	14.550.000,00
1.1.1.1	Derechos Académicos	2.595.000,00	8.645.000,00	3.600.000,00
1.1.1.2	Costos Complementarios	950.000,00	2.660.000,00	0.00
1.1.1.3	Certificados y Constancias	5.813.500,00	600.000,00	600.000,00
1.1.1.4	Derecho a Grado	6.250.000,00	3.550.000,00	1.350.000,00
1.1.1.5	Seguro y Pólizas	0,00	8.725.000,00	9.000.000,00
1.1.1.6	Aportes Cultural	0.00	12.225.000.00	0.00
1.1.2	<b>EXPLOTACION DE BIENES</b>	<b>4.050.000,00</b>	<b>2.520.000,00</b>	<b>3.120.000,00</b>
1.1.2.1	Tienda Escolar	4.050.000,00	2.520.000,00	3.120.000,00
1.1.4	<b>TRANSFERENCIAS TERRITORIAL</b>	<b>133.988.245.00</b>	<b>107.872.000.00</b>	<b>59.461.000,00</b>
1.1.4	Transferencia Territorial	133.988.245.00	133.988.245.00	59.461.000.00
1.1.4.1	Sisben (Gratuidad)	133.988.245.00	107.872.000,00	59.460.000.00
1.1.4.2	Otras	0.00	0.00	1.000,00
1.1.5	<b>TRANSFERENCIAS PARTIC</b>	<b>500.000,00</b>	<b>1.800.000,00</b>	<b>1.550.000,00</b>
1.1.5.1	Donaciones	500.000.00	1.800.000.00	1.550.000,00
1.6	<b>Recursos de Capital</b>	<b>16.919.961.53</b>	<b>0.00</b>	<b>6.647.000,00</b>
1.1.6.1	Recursos del Balance	16.919.961.53	0.00	6.647.000,00
1.1.6.2	Rendimientos Financieros	0.00	0.00	0,00

Para esta vigencia el presupuesto de gastos se incrementó en un % con respecto a la vigencia 2007 y 2008 de acuerdo al siguiente cuadro comparativo:

Para la vigencia 2008 se presenta un excedente presupuestal de \$ 40.937.000 según las ejecuciones presupuestal de ingresos y egresos incluidas en el informe de rendición de cuentas presentando por la institución y se llega a la conclusión que la programación y aprobación del presupuesto no cumple con el principio de planeación presupuestal debido a que no existe equilibrio entre el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos.

También se presentan diferencias en las adiciones presentadas en dicho informe; en la ejecución de ingresos esta por un valor de \$ 61.312.000 y en la ejecución de Egresos por valor de \$43.042.000, existiendo un faltante \$18.280.000

### Modificaciones Presupuestales

Las modificaciones presupuestales presentadas durante las vigencias 2007, 2008 y 2009 cuentas con los actos administrativos previos y favorables del consejo directivo de la institución para adecuar el presupuesto a nuevas condiciones económicas presentadas durante la ejecución de los ingresos y los gastos de funcionamiento, no previstas durante la etapa de programación presupuestal.

Para la vigencia 2007 se realizaron las siguientes modificaciones:

#### **Presupuesto de Ingresos:**

RUBROS	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	ADICIONES (+) REDUCCIONES(-)
COSTOS EDUCATIVOS 2007	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000	\$ 0
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 0
TIENDA ESCOLAR	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000	\$ 0
SEGURO ESTUDIANTIL	\$ 9.000.000	\$9.000.000	\$ 0
DERECHO DE GRADO	\$ 1.350.000	\$ 1.350.000	\$ 0
TRANSFERENCIAS	\$ 54.000.000	\$ 59.460.000	\$ 5.460.000
OTRAS TRANSFERENCIAS	\$1.000	\$ 1.000	\$ 0
DONACIONES	\$ 500.000	\$ 1.550.000	\$ 1.050.000
RECURSOS DE BALANCE	\$ -	\$ 6.647.000	\$ 6.647.000
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 72.171.000</b>	<b>\$ 85.328.000</b>	<b>\$ 13.157.000</b>

#### **Presupuesto de Gastos:**

RUBROS	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	ADICIONES (+) CREDITOS(+) C/CREDITOS(-)
Servicios Técnicos	5.400.000	5.400.000	0
Honorarios Profesionales	3.700.000	4.500.000	800.000
Compra de Equipo	4.100.000	14.283.000	10.183.000
Materiales y Suministros	9.000.000	16.897.000	7.897.000
Dotación Ley 70/98	1.000	1.000	0
Mantenimiento	15.250.000	26.464.000	11.214.000
Servicios Públicos	4.000.000	1.781.000	(2.219.000)
Impresos y Publicaciones	10.720.000	2.710.000	(8.010.000)
Gastos de Viaje y Viáticos	500.000	0	(500.000)

Comunicación y Transporte	2.400.000	1.150.000	(1.250.000)
Primas y Seguros	9.800.000	9.318.000	(482.000)
Comisiones Bancarias	800.000	0	(800.000)
Impuestos y Multas	500.000	0	(500.000)
Capacitación	2.000.000	0	(2.000.000)
Actividades Culturales – Deportivas	3.000.000	2.750.000	(250.000)
Varios e Imprevistos	1.000.000	74.000	(926.000)
<b>TOTALES</b>	<b>\$72.171.000</b>	<b>\$85.328.000</b>	<b>\$ 13.157.000</b>

Para la vigencia 2008 se realizaron las siguientes modificaciones:

Presupuesto de Ingresos:

RUBROS	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	ADICIONES (+)	
			REDUCCIONES(-)	
DERECHOS ACADEMICOS	\$8.645.000	\$ 8.645.000		\$0
COSTOS COMPLEMENTARIOS	\$ 2.660.000	\$2.660.000		\$0
CERTIFICADOS	\$ 600.000	\$600.000		\$0
TIENDA ESCOLAR	\$ 2.520.000	\$2.520.000		\$0
SEGUROS	\$ 8.725.000	\$8.725.000		\$ 0
DERECHO A GRADO	\$ 3.550.000	\$ 3.550.000		\$0
TRANSFERENCIAS	\$ 51.360.000	\$ 107.872.000	\$ 56.512.000	
DONACIONES	\$ 500.000	\$1.800.000	\$ 1.300.000	
APORTE CULTURAL	\$ 8.725.000	\$12.225.000	\$3.500.000	
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 87.285.000</b>	<b>\$145.597.000</b>	<b>\$61.312.000</b>	

**Presupuesto de Gastos:**

RUBROS	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	ADICIONES (+)	
			REDUCCIONES(-)	
SERVICIOS TECNICOS	\$ 6.000.000	\$ 8.000.000	\$ 2.000.000	

MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12.850.000	\$ 15.850.000	\$ 3.000.000
COMPRA DE EQUIPO	\$ 8.850.000	\$ 10.090.000	\$ 2.090.000
MANTENIMIENTO	\$ 15.735.000	\$ 41.267.000	\$ 25.532.000
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 0
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 10.000.000	\$ 11.000.000	\$ 1.000.000
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 0
SEGURO Y POLIZA	\$ 11.000.000	\$ 11.000.000	\$ 0
CAPACITACIONES	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 0
COMISIONES BANCARIAS	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 0
ACTIVIDAD CULTURAL Y DEPORTIVAS	\$ 5.000.000	\$ 8.500.000	\$ 3.500.000
PROYECTOS DE INVERSION	\$ 2.000.000	\$ 7.910.000	\$ 5.910.000
GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 88.135.000</b>	<b>\$ 130.317.000</b>	<b>\$ 43.032.000</b>

Tanto para la vigencia 2007, 2008 Y 2009 no se evidencia el manejo de la contabilidad presupuestal como lo dispone el Régimen de Contabilidad Pública (Resolución 356 de sept.5 de 2007).

Para la vigencia 2009 se realizaron las siguientes modificaciones:

Presupuesto de Ingresos:

RUBROS	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	ADICIONES (+) REDUCCIONES (-)
DERECHOS ACADEMICOS	\$ 1.250.000	\$ 2.595.000.00	\$ 435.000.00
COSTOS COMPLEMENTARIOS	\$ 950.000	\$ 950.000.00	\$ 0.00
CERTIFICADOS	\$ 900.000	\$ 5.813.000.00	\$ 950.000.00
TIENDA ESCOLAR	\$ 4.050.000	\$ 4.050.000.00	\$ 0.00
DERECHO A GRADO	\$ 6.250.000	\$ 6.250.000.00	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS	\$ 54.360.000	\$ 133.988.245.00	\$ 22.360.000.00
DONACIONES	\$ 500.000	\$ 500.000.00	\$ 0.00
RECURSOS DEL BALANCE	\$	\$ 16.919.961.53	\$ 0.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 68.250.000</b>	<b>\$ 171.066.706.53</b>	<b>\$ 23.759.000.00</b>

Presupuesto de Gastos:

RUBROS	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	ADICIONES (+) REDUCCIONES(-)
--------	---------------------	------------------------	---------------------------------

SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONA	\$ 6.000.000.00	\$ 8.264.000.00	\$ 6.000.000
COMPRA EQUIPOS	\$ 5.500.000.00	\$ 17.740.000.00	\$ 7.000.000
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8.000.000.00	\$ 29.500.000.00	\$ 10.000.000
MANTENIMIENTO	\$ 6.700.000.00	\$ 55.743.961.53	\$ 3.759.000
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 4.000.000.00	\$ 4.000.000.00	\$ 0
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJES	\$ 2.000.000.00	\$ 2.000.000.00	\$ 0
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 7.500.000.00	\$ 2.000.000.00	\$ 0
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 3.000.000.00	\$ 3.000.000.00	\$ 0
SEGURO Y POLIZA	\$ 1.000.000.00	\$ 1.000.000.00	\$ 0
CAPACITACIONES	\$ 2.060.000.00	\$ 2.060.000.00	\$ -3.337.512
COMISIONES BANCARIAS	\$ 1.500.000.00	\$ 1.500.000.00	\$ 0
REALIZACIÓN DE ACTOS	\$ 4.500.000.00	\$ 12.500.000.00	\$ 3.000.000
APORTES PROYECTOS	\$ 15.000.000.00	\$ 27.990.000.00	\$ 0
ARRIENDO BIENES INMUEBLES	\$ 1.500.000.00	\$ 1.500.000.00	\$ 0
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 348.227.000</b>	<b>\$ 463.494.805</b>	<b>\$ 115.267.805</b>

Tanto para la vigencia 2007, 2008 y 2.009 no se evidencia el manejo de la contabilidad presupuestal como lo dispone el Régimen de Contabilidad Pública (Resolución 356 de sep.5 de 2007).

### Evaluación Del Proceso Contable

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal y con fundamento en las facultades previstas en el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoria a los Estados Financieros de la INSTITUCION EDUCATIVA JHON. F. KENNEDY, a través del examen del Balance General a diciembre 31 de 2007, 2008 Y 2.009, y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental por el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2007 , 2.008 Y 2009 , así como a las operaciones financieras, administrativas y económicas soportadas mediante comprobantes de ingresos, comprobantes de egresos, y libros principales y auxiliares mediante una base selectiva que a través de evidencias se pudo constatar la aplicación y el cumplimiento de las disposiciones contables y legales vigentes.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Distrital

consiste en producir un informe en el cual se expresa una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos de auditoría señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena. El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

#### Alcance de la Auditoría en la línea presupuestal y financiera.

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó las siguientes actividades o procesos: Los Estados Contables, Balance General, y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental. Esta auditoría comprende un examen, sobre una base selectiva de las evidencias que respaldan las cifras y las correspondientes revelaciones de los estados financieros.

El informe resultante, muestra sobre la razonabilidad de los estados financieros.

#### **Balance General**

Es el estado financiero que presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social y ambiental de la Institución Educativa John F Kennedy, expresado en unidades monetarias y a una fecha determinada, y revela la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y situación patrimonial de la Institución. Está conformado por el Activo, por el Pasivo y por el Patrimonio.

#### **Vigencia 2007**

- Activos

La parte correspondiente a activos es donde se agrupan las cuentas que reflejan bienes y derechos tangibles e intangibles de la Institución Educativa Jhon F Kennedy, en desarrollo de su función administrativa.

Los activos totales a diciembre 31 de 2007 tienen valor de \$ 99.938.925,88; presentaron un aumento del 16% con respecto a la vigencia 2006. Están conformados por activos corrientes y no corrientes.

- Corriente

Con un saldo de \$ 161.659.057, participa con un 16% del total del activo. Está conformado por las siguientes cuentas:

Código	ACTIVO CORRIENTE			15.847.866,57
<b>11</b>	<b>Efectivo</b>			<b>415.866,57</b>
1110	Bancos			415.866,57
14	Deudores			15.432.000,00
1413	Transferencias por Cobra			15.432.000,00

- No Corriente

Con un saldo de \$ 83.991.059,31, participa con un 84% del total del activo. Está conformado por las siguientes cuentas:

Código	ACTIVO NO CORRIENTE			83.991.059,31
16	Propiedad, planta y equipo			
1665	Muebles, enseres y Equipo de oficina			105.008.823,31
1685	Depreciación acumulada			21.017.764,00
				83.991.059,31

Las cuentas del grupo 16, Propiedad planta y equipos, corresponde a bienes tangibles adquiridos, construidos o que se encuentran en tránsito, en construcción, en mantenimiento, o en montaje y que se utilizan para atender las necesidades sociales, mediante la producción de bienes, prestación de servicios o para la utilización en la administración, o el usufructo del ente público y por lo tanto no están destinados para la venta, siempre que su vida útil probable en condiciones normales, exceda de un año. La Propiedad, Planta y Equipos por valor de \$105.008.823,31 participan con un 84% del total del activo. Para la vigencia 2007 se practicó depreciación a la Propiedad, planta y equipos, no existe inventario técnico, INCERTIDUMBRE EN LOS VALORES, como lo estipula las disposiciones contables vigentes (Resol.356 de septiembre 5 de 2007).

- ✓ Pasivo

La parte correspondiente a pasivo es donde se agrupan las cuentas que reflejan las obligaciones y compromisos con terceros de la Institución JHON F KENNEDY en desarrollo de su función administrativa. Representa las obligaciones pendientes por cancelar a diciembre 31 de 2007.

Los pasivos totales a diciembre 31 de 2007 reportaron valor por \$ 24.456.743, presentan una disminución del 87% con respecto a la vigencia 2006. Están conformados por pasivos corrientes y no corrientes.

✓ Corrientes

Con un saldo de \$ 10.025.743, participa con un 41% del total del pasivo y . Corresponde a las obligaciones de corto plazo. Está conformado por las siguientes cuentas:

Código	PASIVO CORRIENTE			25,456,743
<b>23</b>	<b>Acreedores Varios</b>			<b>500.000,00</b>
<b>24</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>			<b>10.025.743,00</b>
	Ingresos recibidos x anticipa			14.931.000,00

✓ No Corriente

Con un saldo de cero pesos no tiene incidencia en el pasivo de la Institución. Corresponde a las obligaciones de largo plazo.

• Patrimonio

El patrimonio público comprende el valor de los recursos representados en bienes, deducidas sus obligaciones necesarias para cumplir los fines estipulados en la Constitución y la ley. Está conformado por las siguientes cuentas:

Código	PATRIMONIO			
<b>31</b>	<b>Hacienda Pública</b>			<b>0,00</b>
3128	Depreciación			0,00
<b>32</b>	<b>Patrimonio Institucional</b>			<b>74.382.182,88</b>
3208	Capital Fiscal			63.846.871,88
3230	Resultado del ejercicio			10.535.311,00
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>74.382.182,88</b>

El patrimonio a diciembre 31 de 2007 reporta valor por \$74.382.182,88 y presenta un aumento del 36% INCERTIDUMBRE EN LOS VALORES, por lo que concierne a la propiedad Planta y Equipos e Ingresos recibidos por anticipado

### Vigencia 2008

- Activos

La parte correspondiente a activos es donde se agrupan las cuentas que reflejan bienes y derechos tangibles e intangibles de la Institución Educativa JHON F KENNEDY, en desarrollo de su función administrativa.

Los activos totales a diciembre 31 de 2008 tienen valor de \$ 122.957.077.84; presentaron una aumento del 19% con respecto a la vigencia 2007. Están conformados por activos corrientes y no corrientes.

- Corriente

Con un saldo de \$ 28.331.144.53, participa con un 23% del total del activo y presentó un aumento del 55% con respecto a la vigencia 2007. Está conformado por las siguientes cuentas:

Código	ACTIVO CORRIENTE			28.331.144.53
11	Efectivo			28.331.144.53
1105	Caja			0,00
1110	Bancos			27.601.544,53
1310	Cuentas por Cobrar			729.000,00

- No Corriente

Con un saldo de \$ **94 .625.933.31**, participa con un 77% del total del activo y presenta una disminución del 1% con respecto a la vigencia anterior. Está conformado por las siguientes cuentas:

Código	ACTIVO NO CORRIENTE			94 .625.933.31
16	Propiedad, planta y equipo			
1665	Muebles, enseres y Equipo de oficina			116.694.585.53
1685	Depreciación acumulada			-22.068.652,00

				<b>94.625.933.31</b>
--	--	--	--	----------------------

Las cuentas del grupo 16 , Propiedad planta y equipos, corresponde a bienes tangibles adquiridos, construidos o que se encuentran en tránsito, en construcción, en mantenimiento, o en montaje y que se utilizan para atender las necesidades sociales, mediante la producción de bienes, prestación de servicios o para la utilización en la administración, o el usufructo del ente público y por lo tanto no están destinados para la venta, siempre que su vida útil probable en condiciones normales, exceda de un año. La Propiedad, Planta y Equipos por valor de \$116.694.585.53 participan con un 77% del total del activo y presenta una disminución del 1% con respecto a la vigencia 2007. La depreciación acumulada reflejada en el balance por \$22.068.652,00. No existe Inventario Físico técnico que refleje el valor neto de las propiedades, INCERTIDUMBRE EN LO VALORES.

- Pasivo

La parte correspondiente a pasivo es donde se agrupan las cuentas que reflejan las obligaciones y compromisos con terceros de la Institución Educativa JHON F KENNEDY en desarrollo de su función administrativa. Representa las obligaciones pendientes por cancelar a diciembre 31 de 2008.

Los pasivos totales a diciembre 31 de 2008 reportaron valor por \$ 11.018.803, presentan un aumento del 571% con respecto a la vigencia 2007. Están conformados por pasivos corrientes y no corrientes.

- ✓ Corrientes

Con un saldo de \$ 11.018.803, participa con un 100% del total del pasivo y presenta una disminución del 31% con respecto a la vigencia 2007. Corresponde a las obligaciones de corto plazo. Está conformado por las siguientes cuentas:

Código	PASIVO CORRIENTE			<b>11.818.803,00</b>
<b>22</b>	<b>Proveedores</b>			<b>9.591.660,00</b>
<b>24</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>			<b>1.427.143,00</b>
2436	Ret.Fte Impto. Timbre			818.143,00
2450	Avances y Anticipos Recibidos			609.000,00

La cuenta que afecta el pasivo con mayor incidencia es la cuenta código 22 *Proveedores* con saldo de \$ 9.591.660.

- ✓ No Corriente

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969*  
*contraloriadecartagena.gov.com*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

Con un saldo de cero pesos no tiene incidencia en el pasivo de la Institución. Corresponde a las obligaciones de largo plazo.

✓ Patrimonio

El patrimonio público comprende el valor de los recursos representados en bienes, deducidas sus obligaciones necesarias para cumplir los fines estipulados en la Constitución y la ley. Está conformado por las siguientes cuentas:

Código	PATRIMONIO			
<b>31</b>	<b>Hacienda Pública</b>			<b>0,00</b>
3128	Depreciación			0,00
<b>32</b>	<b>Patrimonio Institucional</b>			<b>105.355.754,84</b>
3208	Capital Fiscal			105.355.754,84
3230	Resultado del ejercicio			6.582.520.00
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>111.938.274,84</b>

El patrimonio a diciembre 31 de 2008 reporta valor por \$ **111.938.274,84** y presenta un aumento del 31% con respecto a la vigencia 2007. La cuenta *capital fiscal* código 3208 por \$105.355.754.84 presenta un incremento del 39% con respecto a la vigencia 2007. La cuenta *resultado del ejercicio* por \$(6.582.520.00) (ganancia) presenta una disminución del menos 60% (\$10.533.311,00) con respecto a la vigencia 2007. INCERTIDUMBRE EN LOS VALORES, por lo que concierne a la propiedad Planta y Equipos e Ingresos recibidos por anticipado

**Vigencia 2009**

- Activos

La parte correspondiente a activos es donde se agrupan las cuentas que reflejan bienes y derechos tangibles e intangibles de la Institución Educativa JHON F KENNEDY, en desarrollo de su función administrativa.

Los activos totales a diciembre 31 de 2009 tienen valor de \$ 149.593.141.53; presentaron un aumento del 17% con respecto a la vigencia 2008. Están conformados por activos corrientes y no corrientes.

- Corriente

Con un saldo de \$ 69.153.394,53, participa con un 46% del total del activo y presentó un aumento del 40% con respecto a la vigencia 2008. Está conformado por las siguientes cuentas:

Código	ACTIVO CORRIENTE			69.153.394,53
<b>11</b>	<b>Efectivo</b>			<b>69.153.394.53</b>
1105	Caja			0,00
1110	Bancos			69.153.394.53

- No Corriente

Con un saldo de \$ **80.439.746,00**, participa con un 53% del total del activo y presenta una disminución del 15% con respecto a la vigencia anterior. Está conformado por las siguientes cuentas:

Código	ACTIVO NO CORRIENTE			<b>120.474.,00</b>
16	Propiedad, planta y equipo			
1665	Muebles, enseres y Equipo de oficina			120.474.585,00
1685	Depreciación acumulada			-40.034.839,00
				<b>80.439.746,00</b>

Las cuentas del Grupo No.16 Propiedad planta y equipos, corresponde a bienes tangibles adquiridos, construidos o que se encuentran en transito, en construcción, en mantenimiento, o en montaje y que se utilizan para atender las necesidades sociales, mediante la producción de bienes, prestación de servicios o para la utilización en la administración, o el usufructo del ente público y por lo tanto no están destinados para la venta, siempre que su vida útil probable en condiciones normales, exceda de un año. La Propiedad, Planta y Equipos por valor de \$120.474.585,00 participan con un 77% del total del activo y presenta un aumento del 1% con respecto a la vigencia 2008. La depreciación acumulada reflejada en el balance por \$40.034.839,00 tiene como contrapartida la cuenta *gasto depreciación*.

- Pasivo

La parte correspondiente a pasivo es donde se agrupan las cuentas que reflejan las obligaciones y compromisos con terceros de la Institución Educativa JHON F KENNEDY en desarrollo de su función administrativa. Representa las obligaciones pendientes por cancelar a diciembre 31 de 2008.

Los pasivos totales a diciembre 31 de 2009 reportaron valor por \$ **12.779.118**, presentan un aumento del 12% con respecto a la vigencia 2008. Están conformados por pasivos corrientes y no corrientes.

✓ Corrientes

Con un saldo de \$ 12.779.118,00, participa con un 100% del total del pasivo y presenta un aumento del 13% con respecto a la vigencia 2008. Corresponde a las obligaciones de corto plazo. Está conformado por las siguientes cuentas:

Código	PASIVO CORRIENTE			12.779.118,00
22	Proveedores			1.500.000,00
	Adquisición de Bienes			9.917.294,00
24	Cuentas por Pagar			1.361.824,00
2436	Ret.Fte Impto. Timbre			1.361.824,00

La cuenta que afecta el pasivo con mayor incidencia es la cuenta código Adquisición de Bienes por valor de \$ 9.917.294.

✓ No Corriente

Con un saldo de cero pesos no tiene incidencia en el pasivo de la Institución. Corresponde a las obligaciones de largo plazo.

• Patrimonio

El patrimonio público comprende el valor de los recursos representados en bienes, deducidas sus obligaciones necesarias para cumplir los fines estipulados en la Constitución y la ley. Está conformado por las siguientes cuentas:

Código	PATRIMONIO			
31	Hacienda Pública			0,00
3128	Depreciación			0,00
32	Patrimonio Institucional			136.814.023,53
3208	Capital Fiscal			77.691.759,00
3230	Resultado del ejercicio			59.122.264,53
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>136.814.023,53</b>

El patrimonio a diciembre 31 de 2009 reporta valor por \$ **136.814.023,53** y presenta un aumento del 19% con respecto a la vigencia 2008. La cuenta *capital fiscal* código 3208 por \$77.691.759,00 presenta una disminución del 36% con respecto a la vigencia 2008, la cuenta *resultado del ejercicio* por \$(59.122.264,53) (ganancia) presenta una disminución del menos 122% (\$179.432.951) con respecto a la vigencia 2007. INCERTIDUMBRE EN LOS VALORES, por lo que concierne a la propiedad Planta y Equipos e Ingresos recibidos por anticipado

Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

### **Vigencia 2007**

Las cuentas del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental comprenden los ingresos y gastos, que reflejan el resultado de la gestión en cumplimiento del cometido de la entidad auditada.

Durante la vigencia 2007 el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental presenta el siguiente comportamiento.

#### ✓ Ingresos Operacionales.

Los ingresos operacionales son una expresión monetaria de los flujos percibidos por la Institución Educativa JHON F KENNEDY durante la vigencia, obteniendo recursos originados en desarrollo de su actividad económica y social, básica y complementaria, susceptibles de incrementar al patrimonio; los cuales al final de la vigencia 2007 presentaron un saldo de \$ 89.758.039,00. En los ingresos recibidos por Derechos Académicos y Costos Complementarios se incluyen los Derechos Académicos cancelados para el año lectivo 2008 en el orden de los \$8.837.400, debiendo ser considerados como un *Ingreso Recibido por Anticipado* de la vigencia 2008, generando una sobreestimación de los ingresos de la vigencia 2007 por . Los Ingresos Recibidos por Anticipado código 2450 es una cuenta de pasivo en el balance general.

Los Ingresos por transferencia territorial son los de mayor incidencia por \$59.460.000 con una participación de 50% de los ingresos totales, así como los recibidos por derechos académicos y costos complementarios por \$7.814.000 que participan con un 42.75% del total de los ingresos.

#### ✓ Otros Ingresos.

Corresponde a los ingresos por arrendamientos y por donaciones percibidos durante la vigencia 2007 y fueron del orden de los \$ 6.647.639,00

*Pie de la Popa, Calle 30 No 18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969*

*contraloriadecartagena.gov.com*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

- Gastos Operacionales

Corresponde a las erogaciones monetarias no recuperables que incurrió la Institución Educativa JHON F KENNEDY durante la vigencia fiscal 2007, necesaria para la obtención de los bienes y servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias.

Los gastos operacionales permiten el normal desarrollo de las operaciones de la Institución Educativa JHON F KENNEDY. Para la vigencia 2007 presentan el siguiente comportamiento: El monto total de los gastos operacionales fue del orden de los \$ 79.222.728,00 representando el 11% de los ingresos totales, presentándose un excedente operacional del orden de los \$10.535.311

- Otros Gastos

Corresponde a los gastos financieros, impuestos, contribuciones y muebles y enseres incurridos durante la vigencia 2007.

El excedente del ejercicio de la vigencia 2007 fue \$10.535.311

### **Vigencia 2008**

Las cuentas del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental comprenden los ingresos y gastos, que reflejan el resultado de la gestión en cumplimiento del cometido de la entidad auditada.

Durante la vigencia 2008 el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental presenta el siguiente comportamiento.

- ✓ Ingresos Operacionales.

Los ingresos operacionales son una expresión monetaria de los flujos percibidos por la Institución Educativa JHON F KENNEDY durante la vigencia, obteniendo recursos originados en desarrollo de su actividad económica y social, básica y complementaria, susceptibles de incrementar al patrimonio; los cuales al final de la vigencia 2008 presentaron un saldo de \$ 134.599.658,00

Los Ingresos por transferencia territorial son los de mayor incidencia por \$95.212.074 con una participación de 41% de los ingresos totales y con un incremento del 37% con respecto a la vigencia 2007, así como los recibidos por

derechos académicos y costos complementarios por \$18.104.150 que participan con un 14 % del total de los ingresos y con una disminución del 48% con respecto a la vigencia 2007.

✓ Otros Ingresos.

Corresponde a los ingresos arrendamientos y por donaciones percibidos durante la vigencia 2008 y fueron del orden de los \$ 1.300.000,00

• Gastos Operacionales

Corresponde a las erogaciones monetarias no recuperables que incurrió la Institución Educativa JHON F KENNEDY durante la vigencia fiscal 2008, necesaria para la obtención de los bienes y servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias.

Los gastos operacionales permiten el normal desarrollo de las operaciones de la Institución Educativa JHON F KENNEDY. Para la vigencia 2008 presentan el siguiente comportamiento: El monto total de los gastos operacionales fue del orden de los \$128.017.138, representando el 100% de los ingresos totales.

• Otros Gastos

Corresponde a los gastos financieros, impuestos, contribuciones y muebles y enseres incurridos durante la vigencia 2008. Presenta un saldo de \$3.877.498

El déficit del ejercicio de la vigencia 2008 fue \$6.582.520,00. Si comparado el presupuesto de ingresos por \$148.597.000,00.

**Vigencia 2009**

Las cuentas del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental comprenden los ingresos y gastos, que reflejan el resultado de la gestión en cumplimiento del cometido de la entidad auditada.

Durante la vigencia 2008 el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental presenta el siguiente comportamiento.

✓ Ingresos Operacionales.

Los ingresos operacionales son una expresión monetaria de los flujos percibidos por la Institución Educativa JHON F KENNEDY durante la vigencia, obteniendo recursos originados en desarrollo de su actividad económica y social, básica y complementaria, susceptibles de incrementar al patrimonio; los cuales al final de la vigencia 2009 presentaron un saldo de \$ 168.841.306,53

Los Ingresos por transferencia territorial son los de mayor incidencia por \$133.988.245,00 con una participación de 80% de los ingresos totales y con un incremento del 29% con respecto a la vigencia 2008, así como los recibidos por derechos académicos y costos complementarios por \$8.408.500 que participan con un 5 % del total de los ingresos y con una disminución del 53% con respecto a la vigencia 2008.

✓ Otros Ingresos.

Corresponde a los ingresos Recursos del balance percibidos durante la vigencia 2009 y fueron del orden de los \$ 16.919.961,53

- Gastos Operacionales

Corresponde a las erogaciones monetarias no recuperables que incurrió la Institución Educativa JHON F KENNEDY durante la vigencia fiscal 2008, necesaria para la obtención de los bienes y servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias.

Los gastos operacionales permiten el normal desarrollo de las operaciones de la Institución Educativa JHON F KENNEDY. Para la vigencia 2009 presentan el siguiente comportamiento: El monto total de los gastos operacionales fue del orden de los \$109.167.575, representando el 100% de los ingresos totales.

- Otros Gastos

Corresponde a los gastos financieros, impuestos, contribuciones y muebles y enseres incurridos durante la vigencia 2008. Presenta un saldo de \$3.877.498

El déficit del ejercicio de la vigencia 2008 fue \$59.122.264,53. Si comparado el presupuesto de ingresos por \$171.066.706,53.

Estado de Cambio en el Patrimonio

En este estado contable se refleja el movimiento y saldos de las cuentas de patrimonio de la Institución Educativa JHON F KENNEDY, nos muestra como se han afectado las cuentas código N°3 durante el ejercicio contable de la vigencia 2007, 2008 y 2009.

### **Vigencia 2007**

No Hay Estado de Cambio en el Patrimonio

Para el ejercicio comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2007 la Institución Educativa JHON F KENNEDY no elaboró el Estado de Cambio en el Patrimonio como lo dispone el Régimen de Contabilidad Pública.

### **Vigencia 2008**

No Hay Estado de Cambio en el Patrimonio

Para el ejercicio comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2008 la Institución Educativa JHON F KENNEDY no elaboró el Estado de Cambio en el Patrimonio como lo dispone el Régimen de Contabilidad Pública.

### **Vigencia 2009**

No Hay Estado de Cambio en el Patrimonio

Para el ejercicio comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2009 la Institución Educativa JHON F KENNEDY no elaboró el Estado de Cambio en el Patrimonio como lo dispone el Régimen de Contabilidad Pública.

## **INVENTARIOS**

Conceptos Generales

El abastecimiento como actividad de apoyo a la gestión institucional, debe contribuir al empleo racional y eficiente de los recursos que requieren las Entidades Territoriales para su funcionamiento.

Es de extrema necesidad la verificación periódica de los bienes dispuestos, con el objeto de establecer si son utilizados para los fines que fueron adquiridos y si se encuentran en condiciones adecuadas que no signifiquen riesgo de deterioro o despilfarro, constituyendo prácticas que salvaguarden apropiadamente los

*Pie de la Popa, Calle 30 No 18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969*

*contraloriadecartagena.gov.com*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

recursos patrimoniales de las Entidades Territoriales, fortaleciendo los mecanismos de Control Interno de esta área.

La Institución Educativa JHON F KENNEDY, debe practicar anualmente inventarios técnicos físicos de los activos fijos, con el objeto de verificar su existencia física y estado de conservación con el fin de asegurar su existencia real, permitiendo cotejar las diferencias que se tengan con los registros contables a fin de establecer su conformidad, investigando las diferencias que pudiesen existir para poder proceder a las regularizaciones del caso.

### **Consideraciones Legales**

El Numeral 52 del Artículo 48 de la Ley 734 del 2002 define como falta gravísima el no dar cumplimiento injustificadamente a la exigencia nacional de adoptar el Sistema Nacional de Contabilidad Pública de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación y no observar las políticas, principios y plazos que en materia de contabilidad pública se expidan con el fin de producir información confiable, oportuna y veraz.

Por otro lado, mediante la Resolución 34 de Enero 31 de 2008 emitida por la Contaduría General de la Nación en su Artículo 2 Incisos a y b mediante el cual se conceptúa sobre los componentes del Informe Anual de Control interno contable, establece lo siguiente:

### **Actividades del Proceso Contable**

Las actividades del proceso contable público son: Registros y ajustes, elaboración y presentación de los estados, informes y reportes contables, análisis, interpretación y comunicación de la información. Dichas actividades comprenden entre otras, la actividad en la que se determina la ocurrencia de hechos transacciones y operaciones que afectan la estructura financiera, económica, social y ambiental y por lo tanto debe ser objeto de reconocimiento y revelación.

### **Evaluación Presupuestal Y Financiera**

#### **Vigencia 2007**

Para la vigencia 2007 el presupuesto de ingresos fue de \$72.171.000, el cual se ejecutó en un 100%, y tuvo una adición de \$ 13.157.000, para un total de \$ 85.328.000. El presupuesto de gastos fue de \$72.171.000, el cual se ejecutó en un 100% y tuvo una adición de \$ 13.157.000, para un total de de \$ 85.328.000 Los rubros de mayor incidencia en el presupuesto de ingresos son *Transferencias*

*Pie de la Popa, Calle 30 No 18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969*

*contraloriadecartagena.gov.com*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

*Territoriales* que ascienden a la suma de \$59.460.000 y ; en el presupuesto de gastos, son *Mantenimiento* que asciende a la suma de \$26.150.000 y *Materiales* que asciende a la suma de \$15.776.000 y compra de equipo \$ 14.283.000. Se presenta un excedente presupuestal por \$11.585.000. El presupuesto programado y aprobado para esta vigencia corresponde a lo ejecutado, excepto por el excedente presupuestal. El cumplimiento normativo está respaldado por los actos administrativos de aprobación, adición y reducción del presupuesto excepto por el cumplimiento en lo concerniente a la contabilidad presupuestal. Los registros y la información presupuestal cuenta con sus soportes, excepto por la falta de registros contables del proceso presupuestal. Las disponibilidades y los registros son elaborados manualmente en su oportunidad, no tienen mayor grado de seguridad y a pesar que están debidamente enumerados, presentan riesgos.

### **3.1.3.1. Programación y Aprobación**

De acuerdo al presupuesto programado y aprobado para la vigencia 2007 la calificación parcial obtenida es de 80 puntos debido a que los recursos apropiados no conservan el principio de equilibrio presupuestal por el excedente presupuestal que se presenta en el presupuesto definitivo.

### **3.1.3.2. Cumplimiento Normativo**

La calificación parcial obtenida para esta vigencia es de 60 puntos debido a que, para esta vigencia, a pesar de tener los actos administrativos de aprobación, adiciones y reducción del presupuesto, no se le ha dado cumplimiento a lo concerniente a la contabilidad presupuestal y en especial al manejo de las cuentas cero.

### **3.1.3.3. Cumplimiento de la Ejecución de Ingresos y Gastos**

La calificación parcial obtenida para esta vigencia es de 100 puntos debido a que el presupuesto de ingresos se ejecutó en un 100%.

### **3.1.3.4. Cumplimiento de la Ejecución de Gastos**

La calificación parcial obtenida para esta vigencia es de 90 puntos debido a que a pesar que el presupuesto de gastos se ejecutó en un 100%, existe incertidumbre en el orden de los del presupuesto total de gastos después de analizar los gastos reflejados en el Estado de Actividad Financiera y la no conciliación ente la contabilidad presupuestal y la contabilidad financiera.

### 3.1.3.5. Calidad de los Registros y la Información Presupuestal

La calificación parcial obtenida para esta vigencia es de 0 puntos debido a que no se ha implementado el registro contable del proceso presupuestal. Las disponibilidades y los registros son elaborados manualmente en su oportunidad, no tienen mayor grado de seguridad y a pesar que están debidamente enumerados, este consecutivo no es confiable.

### 3.1.3.6. Calificación de la gestión presupuestal

Criterio	Calificación parcial	Factor de Ponderación	Puntaje total
Programación y aprobación	80	0.15	12
Cumplimiento normativo	60	0.25	15
Cumplimiento de la ejecución de ingresos	100	0.20	20
Cumplimiento de la ejecución de gastos	90	0.20	18
Calidad en los registros y la información presupuestal	60	0.20	12
<b>Puntaje total</b>		<b>1.00</b>	<b>77</b>

### Vigencia 2008

Para la vigencia 2008 el presupuesto de ingresos fue de \$87.285.000, mas una adición de \$ 61.312.000, par un total de \$ 148.597.000 el cual se ejecutó en un 90% , fue de \$ 134.599.000 y el presupuesto de gastos fue 87.285.000, mas una adición de \$ 43.032.000, para un presupuesto definitivo de \$ 130.317.000. Los rubros de mayor incidencia en el presupuesto de ingresos son *Transferencias Territoriales* que ascienden a la suma de \$95.212.000 y por ejecutar \$ 12.660.000, Derecho de Grado \$ 10.703.000 que ascienden a la suma de \$102.925.234; en el presupuesto de gastos, son **Materiales y Suministros** que asciende a la suma de \$7.416.000 y **Mantenimientos** que asciende a la suma de \$40.936.000 y **Compra de Equipos** que asciende a la suma de \$7.417.000. El presupuesto de ingresos de la vigencia 2008 se incrementó en un 33% (\$43.792.000) con respecto al de la vigencia 2007. El rubro de mayor crecimiento en cuanto a los ingresos fue **Transferencias Territoriales** que se incremento en un 37% (\$35.752.000). El presupuesto de gastos se incrementó en un 15% (\$14.443.000) con respecto a la vigencia 2007. El rubro de mayor crecimiento en cuanto a los gastos fue **Mantenimiento** que se incremento en un 36% (\$14.786.000). Para la vigencia 2008 se presenta un excedente presupuestal de \$40.937.000 por lo cual la programación y aprobación del presupuesto no cumple

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969*

*contraloriadecartagena.gov.com*

con el principio de planeación presupuestal debido a que no existe equilibrio entre el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos. El cumplimiento normativo está respaldado por los actos administrativos de aprobación, adición y reducción del presupuesto excepto por el cumplimiento en lo concerniente a la contabilidad presupuestal y. Los registros y la información presupuestal cuenta con sus soportes, excepto por la falta de registros contables del proceso presupuestal. Las disponibilidades y los registros son elaborados manualmente en su oportunidad, presentan y a pesar que están debidamente enumerados, presentan riesgos, por no estar pre numerados.

#### Programación y Aprobación

De acuerdo al presupuesto programado y aprobado para la vigencia 2008 la calificación parcial obtenida es de 80 puntos debido a que debido a que los recursos apropiados no conservan el principio de equilibrio presupuestal por el excedente presupuestal de \$ 40.937.001 que se presenta en el presupuesto definitivo. El presupuesto programado se aprobó integralmente.

#### Cumplimiento Normativo

La calificación parcial obtenida para esta vigencia es de 50 puntos debido a que, para esta vigencia, a pesar de tener los actos administrativos de aprobación, adiciones y reducción del presupuesto, no se le ha dado cumplimiento a lo concerniente a la contabilidad presupuestal y en especial al manejo de las cuentas cero

#### Cumplimiento de la Ejecución de Ingresos

La calificación parcial obtenida para esta vigencia es de 100 puntos debido a que el presupuesto de ingresos se ejecutó en un 100%.

#### Cumplimiento de la Ejecución de Gastos

La calificación parcial obtenida para esta vigencia es de 100 puntos debido a que el presupuesto de gastos se ejecutó en un 100%.

#### Calidad de los Registros y la Información Presupuestal

La calificación parcial obtenida para esta vigencia es de 70 puntos debido a que no se ha implementado el registro contable del proceso presupuestal. Las disponibilidades y los registros son elaborados manualmente en su oportunidad,

no tienen mayor grado de seguridad y a pesar que están debidamente enumerados, este consecutivo no es confiable.

#### Calificación de la gestión presupuestal

Criterio	Calificación parcial	Factor de Ponderación	Puntaje total
Programación y aprobación	80	0.15	12
Cumplimiento normativo	40	0.25	10
Cumplimiento de la ejecución de ingresos	100	0.20	20
Cumplimiento de la ejecución de gastos	100	0.20	20
Calidad en los registros y la información presupuestal	70	0.20	14
<b>Puntaje total</b>		<b>1.00</b>	<b>76</b>

#### Vigencia 2009

Para la vigencia 2009, el presupuesto de ingresos fue de \$68.260.000, mas una adición de \$ 102.806.706, par un total de \$ 171.066.706, el esquema de presupuesto se encuentra descuadrado matemáticamente el cual se ejecutó en un 98% , y el presupuesto de gastos fue \$68.260.000, mas una adición de \$ 102.806.706, para un presupuesto definitivo de \$ 171.066.706. Los rubros de mayor incidencia en el presupuesto de ingresos son *Transferencias Territoriales* que ascienden a la suma de \$133.988.245 y, Derecho de Grado \$ 6.250.000; en el presupuesto de gastos se aprobó un presupuesto de \$ 68.260.000, mas una adición de 102.806.706 y se ejecuto en un 54% (\$ 116.649.043), son *Mantenimiento* que asciende a la suma de \$46.754.000 y *Materiales* que asciende a la suma de \$19.576.000y *Compra de Equipos* que asciende a la suma de \$6.930.000. El presupuesto de ingresos de la vigencia 2009 se incrementó en un 24% (\$34.000.000) con respecto al de la vigencia 2008. Para la vigencia 2009 se presenta un excedente presupuestal de \$51.942.000 por lo cual la programación y aprobación del presupuesto no cumple con el principio de planeación presupuestal debido a que no existe equilibrio entre el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos. El cumplimiento normativo está respaldado por los actos administrativos de aprobación, adición y reducción del presupuesto excepto por el cumplimiento en lo concerniente a la contabilidad presupuestal y. Los registros y la información presupuestal cuenta con sus soportes, excepto por la falta de registros contables del proceso presupuestal. Las disponibilidades y los registros son

elaborados manualmente en su oportunidad, presentan y a pesar que están debidamente enumerados, presentan riesgos, por no estar pre numerados.

#### Programación y Aprobación

De acuerdo al presupuesto programado y aprobado para la vigencia 2009 la calificación parcial obtenida es de 60 puntos debido a que debido a que los recursos apropiados no conservan el principio de equilibrio presupuestal por el excedente presupuestal de \$ 51.942.000 que se presenta en el presupuesto definitivo. El presupuesto programado se aprobó integralmente.

#### Cumplimiento Normativo

La calificación parcial obtenida para esta vigencia es de 50 puntos debido a que, para esta vigencia, a pesar de tener los actos administrativos de aprobación, adiciones y reducción del presupuesto, no se le ha dado cumplimiento a lo concerniente a la contabilidad presupuestal y en especial al manejo de las cuentas cero, y el esquema de se encuentra descuadrado matemáticamente

#### Cumplimiento de la Ejecución de Ingresos

La calificación parcial obtenida para esta vigencia es de 98 puntos debido a que el presupuesto de ingresos se ejecutó en un 98%.

#### Cumplimiento de la Ejecución de Gastos

La calificación parcial obtenida para esta vigencia es de 60 puntos debido a que el presupuesto de gastos se ejecutó en un 54%., y que se dejaron de ejecutar rubros, como Adquisición de Bienes \$ 20.733.000, adquisición de Servicios \$ 31.920.000, proyectos pedagógicos

#### Calidad de los Registros y la Información Presupuestal

La calificación parcial obtenida para esta vigencia es de 50 puntos debido a que no se ha implementado el registro contable del proceso presupuestal. Las disponibilidades y los registros son elaborados manualmente en su oportunidad, no tienen mayor grado de seguridad y a pesar que están debidamente enumerados, este consecutivo no es confiable.

#### Calificación de la gestión presupuestal

Criterio	Calificación parcial	Factor de Ponderación	Puntaje total
Programación y aprobación	60	0.15	9

Cumplimiento normativo	50	0.25	12.5
Cumplimiento de la ejecución de ingresos	98	0.20	19
Cumplimiento de la ejecución de gastos	60	0.20	12
Calidad en los registros y la información presupuestal	50	0.20	10
<b>Puntaje total</b>		<b>1.00</b>	<b>62.5</b>

### 3.1.4. Cumplimiento del Plan de Mejoramiento

Durante la vigencia del proceso auditor, se pudo constatar que las observaciones suscritas con la UNALDE de la Localidad Industrial y de la Bahía, que hicieron parte del Plan de mejoramiento Institucional suscrito por la Institución Educativa John F. Kennedy, correspondiente a las vigencias 2007, 2008 y 2009, fueron corregidas en su totalidad; cabe resaltar que el avance de las observaciones se realiza cada tres (03) meses por funcionarios de la Secretaría Educación Distrital, asignados a la UNALDE de la Localidad Industrial y de la Bahía, por ello esta comisión le otorga una calificación de (50), para la vigencia 2007, (80) puntos para la vigencia 2008 y 2009.

### 3.1.5. Evaluación del Sistema de Control Interno.

Para las vigencias auditadas 2007, 2008 y 2009, se incluyó la evaluación del control interno por parte de la comisión auditora, la cual evaluó cinco (05) componentes aplicables a aquellas entidades públicas que no han implementado el nuevo modelo, los componentes evaluados fueron: efectividad y eficacia de las operaciones administrativas, confiabilidad en la información financiera y no financiera, base para una toma de decisiones adecuada y pertinente y el cumplimiento de leyes, regulaciones aplicables y el logro de las metas y objetivos. La percepción obtenida del sistema de control interno operante por parte de la comisión auditora en la institución educativa Jhon F. Kennedy, es que el sistema de control interno es ineficiente por lo tanto se le otorga una calificación de un punto (1.00) para las tres vigencias 2007, 2008 y 2009. Lo cual es considerado como insatisfactorio.

Rango 1.0- 1.9:	Insuficiencia Crítica
-----------------	-----------------------

*Pie de la Popa, Calle 30 No 18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969  
contraloriadecartagena.gov.com*

Rango 2.0-2.9:	Insuficiente
Rango 3.0- 3.9:	Adecuado
Rango 4.0- 5.0:	Satisfactorio

### 3.1.6. Calificación consolidada de la Gestión y los resultados 2007

Una vez realizada la mesa de trabajo, la calificación para cada uno de los temas, se ponderaron con los factores establecidos en la tabla de consolidación y sostuvo la calificación total, con fundamento en esta calificación final, el equipo auditor en consenso determinó el concepto sobre la gestión, mediante la aplicación del rango en calificación establecido para tal efecto en la tabla como se muestra a continuación:

ASPECTOS	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR PONDERACION	DE	PUNTAJE TOTAL
Gestión Misional	78.67	0,3		23.60
Gestión Contractual	46.50	0,20		9.30
Gestión Presupuestal	77	0,10		7.70
Gestión de Administración del Talento Humano	70	0,10		7.00
Cumplimiento Plan de Mejoramiento	50	0,15		7.5
Evaluación del Sistema de Control Interno	1.00	0,15		0.15
<b>CALIFICACION TOTAL</b>		1.00		<b>59.75</b>

### Calificación consolidada de la Gestión y los resultados 2008

ASPECTOS	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR PONDERACION	DE	PUNTAJE TOTAL
Gestión Misional	84.67	0,30		25.40
Gestión Contractual	46.90	0,20		9.38
Gestión Presupuestal	76	0,10		7.60
Gestión de Administración del Talento Humano	80	0,10		8.00
Cumplimiento Plan de Mejoramiento	80	0,15		12
Evaluación del Sistema de Control Interno	1.00	0,15		0.15

<b>CALIFICACION TOTAL</b>			<b>62.53</b>
---------------------------	--	--	--------------

### Calificación consolidada de la Gestión y los resultados 2009

ASPECTOS	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR PONDERACION	DE	PUNTAJE TOTAL
Gestión Misional	88.17	0,30		26.40
Gestión Contractual	47.50	0,20		9.50
Gestión Presupuestal	62.50	0,10		6.25
Gestión de Administración del Talento Humano	80	0,10		8.00
Cumplimiento Plan de Mejoramiento	80	0,15		12
Evaluación del Sistema de Control Interno	1.00	0,15		0.15
<b>CALIFICACION TOTAL</b>				<b>62.30</b>

Rango	Concepto
Más de 80 puntos	Favorable
Entre 60 y 79 puntos	Favorable con observaciones
Hasta 59 puntos	desfavorable

Por todo lo anterior, la Contraloría Distrital de Cartagena, conceptúa que la gestión y los resultados evaluados, sitúan a la Institución educativa John F. Kennedy, en un rango favorable con observación con una calificación de (59.75) para la vigencia 2007, (62.53) para la vigencia 2008 y (62.30) para la vigencia 2009, hay un mejoramiento favorables frente a la vigencia 2007.

#### 4. Líneas de Auditoria.

Para la vigencia del año 2007, la Institución Educativa John F. Kennedy, suscribió ordenes de prestación de servicios y contratos sin formalidades plenas un total de treinta (30), discriminados de la siguiente manera, orden de prestación de servicios, para mantenimiento y arreglos de la institución educativa y las sedes, compras de insumos y de papelería para la sede principal y subsedes. Todos

ellos por un valor de treinta y tres millones trescientos diecisiete mil seiscientos setenta y tres pesos M.Cte (\$33.317.673).M/I, como se muestra a continuación.

TIPOS DE CONTRATOS	NÚMERO
Orden de Prestación profesionales	30
Varios	-0-
<b>Total Contratos efectuados</b>	<b>30</b>

Para la vigencia del año 2008, la Institución Educativa John F. Kennedy, suscribió ordenes de prestación de servicios y contratos sin formalidades plenas un total de treinta (30) ordenes de prestación de servicios y ocho (08) contratos, discriminados de la siguiente manera, orden de prestación de servicios, para mantenimiento y arreglos de la institución educativa y las sedes, compras de insumos y de papelería para la sede principal y subsedes. Todos ellos por un valor de sesenta y nueve millones novecientos sesenta y tres mil quinientos cincuenta y cuatro pesos M.Cte. (\$69.963.554).M/I como se muestra a continuación.

TIPOS DE CONTRATOS	NÚMERO
Orden de Prestación profesionales	30
Contratos	08
<b>Varios</b>	<b>-0-</b>
<b>Total Contratos efectuados</b>	<b>38</b>

Para la vigencia del año 2009, la Institución Educativa John F. Kennedy, suscribió ordenes de prestación de servicios y contratos sin formalidades plenas un total de cincuenta y ocho (58), discriminados de la siguiente manera, orden de prestación de servicios y tres (03) contratos, para mantenimiento y arreglos de la institución educativa y las sedes, compras de insumos y de papelería para la sede principal y subsedes. Todos ellos por un valor de sesenta y nueve millones ciento setenta y un mil doscientos cuatro pesos M: Cte (\$69.171.204.M/I. Como se muestra a continuación.

TIPOS DE CONTRATOS	NÚMERO
Orden de Prestación profesionales	58
Contratos	03
<b>Varios</b>	<b>-0-</b>
<b>Total Contratos efectuados</b>	<b>61</b>

A efectos de evaluar y adelantar la línea se tomó una muestra de aleatoria del 50%, de la contratación realizada por la Institución Educativa, por valor de dieciséis millones seiscientos cincuenta y ocho mil ochocientos treinta y seis

pesos M.Cte (\$16.658.836) para la vigencia del 2007. Se evidencio de la muestra selectiva analizada que esta a punta al cumplimiento de la parte misional.

A efectos de evaluar y adelantar la línea se tomó una muestra de aleatoria del 50%, por valor de treinta y cuatro millones novecientos ochenta y un mil setecientos setenta y siete pesos M.Cte. (\$34.981.777). Para la vigencia 2008. Se evidencio de la muestra selectiva analizada que esta a punta al cumplimiento de la parte misional.

A efectos de evaluar y adelantar la línea se tomó una muestra de aleatoria del 50%, por valor de treinta y cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil seiscientos dos pesos M.Cte (\$34.585.602). Para la vigencia 2009. Se evidencio de la muestra selectiva analizada que esta a punta al cumplimiento de la parte misional.

Total de muestras selectivas analizadas en las tres vigencias 2007, 2008 y 2009, por valor de ochenta y seis millones doscientos veintiséis mil doscientos quince pesos M/L (\$86.226.215).

A continuación señalamos las observaciones encontrada durante el proceso auditor:

#### **4.1. Contratación.**

A continuación señalamos las observaciones encontradas durante el proceso auditor.

Hallazgo número 001

CONTRATO: No. 009 04-10-2008  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 040  
CONTRATISTA: Francisco Antonio Rodríguez  
OBJETO:.....Realizar Fotocopias y Transcripciones  
VALOR:.....\$ 153.600 pesos Mcte.  
TERMINO:..... Un (01) día hábil  
INTERVENTOR: Primitiva Padilla Barrios. Rectora  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No 22  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No 22

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, fotocopia del pasado judicial, fotocopia libreta militar, afiliación a salud,

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969*

*contraloriadecartagena.gov.com*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

pensión y riesgos entrada a Almacén certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal elaborados a manos.

CONTRATO: No. No se evidencia  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 0041 del 28-03-2008  
CONTRATISTA: Nilson Cantillo Castilla  
OBJETO:..... Mantenimiento de aula de clase de Bachiller  
VALOR:.....\$ 1.365.000 pesos Mcte.  
TERMINO:.....No se evidencia  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No 20  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No 20

OBSERVACIONES: No se evidenció Rut, ni fotocopia de la cedula de ciudadanía, ni certificado de salud, pensión y riesgo, fotocopia del pasado judicial, fotocopia libreta militar, certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal elaborados a mano.

CONTRATO: No. 006 20-02-2008  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 022 del 20-02-2008  
CONTRATISTA: Leonel Fragoso Ariño  
OBJETO:.....Levantar Paredilla, que Divide el Patio de Primaria y Bachillerato  
VALOR:.....\$ 200.000 pesos Mcte.  
TERMINO:.....Cinco (05) días hábiles  
INTERVENTOR: Primitiva Padilla Barrios  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No 08  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No 08

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de salud, pensión y riesgo, fotocopia del pasado judicial, certificado de pasado judicial, fotocopia libreta militar, acta de recibido a satisfacción, certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal elaborados a mano.

CONTRATO: No. No se evidencia  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 009 del 07-02-2008  
CONTRATISTA: Diana Patricia Puerta Vélez  
OBJETO:.....Compra de Material Didáctico  
VALOR:.....\$ 1.874.000 pesos Mcte.  
TERMINO:.....No se evidencia.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 02  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 02

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de salud, pensión y riesgo, fotocopia del pasado judicial, fotocopia cedula de ciudadanía, libreta militar, Rut, entrada a Almacén, recibido a satisfacción, certificado de disponibilidad presupuestal y registró presupuestal elaborados a mano.

CONTRATO: De Prestación de Servicios No. Sin Número del 12-04-2007  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 0007 del 07-02-2007  
CONTRATISTA: María De Castro Pérez  
OBJETO:..... Elaboración de Presupuestos de Ingreso, Egreso, Libro de Banco,..  
VALOR:.....\$ 4.500.000 pesos Mcte.  
TERMINO:.....Trescientos (300) días hábiles.  
INTERVENTOR: Primitiva Padilla Barrios  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 073  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. No se evidencia.

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, certificado de salud, pensión y riesgo, fotocopia de la cedula de ciudadanía, fotocopia del pasado judicial, acta de inicio, certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal elaborados a mano.

CONTRATO: No. Sin Número del 28-09-2007  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 006 del 07-02-2008  
CONTRATISTA: Ramiro Antonio Duran Barboza  
OBJETO:.....Elaboración e implementación del Manual de Procedimiento  
VALOR:.....\$ 3.500.000 pesos Mcte.  
TERMINO:.....Un Mes a partir de la firma.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No tiene número  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No se evidencia

OBSERVACIONES: No se evidenció fotocopia de cedula de ciudadanía, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, certificado de salud, pensión y riesgo, fotocopia del pasado judicial, Rut, entrada a almacén, certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal elaborados a mano.

CONTRATO: De Arrendamiento No. Sin Número del 01-02-2007  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. No se evidencia  
CONTRATISTA: Octavio Olano Rodríguez, Fagid Chico Acevedo, Nelly T. Anillo Naranjo.

OBJETO:.....Arrendamiento Kiosco Escolar.  
VALOR:.....\$ 130.000 pesos Mcte, cada uno.  
TERMINO:.....A partir de la Firma hasta el día 07.12.2007.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. No se evidencia.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. No se evidencia.

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de salud, pensión y riesgo, fotocopia cedula de ciudadanía, fotocopia del pasado judicial, libreta militar, Rut, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales.

CONTRATO: No. 058 21-12-2009  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 0174  
CONTRATISTA: Felipe Simancas Santana  
OBJETO:.....Encerramiento en Reja del Balcón del 2º. Piso Primaria  
VALOR:.....\$ 450,000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... Cinco (05) días  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No 133  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No 135

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, Rut, fotocopia del pasado judicial, fotocopia libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, fotocopia cedula de ciudadanía.

CONTRATO: No. 056 18-12-2009  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 0173  
CONTRATISTA: Felipe Simancas Santana  
OBJETO:.....Arreglo de 271 Sillas de Estudiantes.  
VALOR:.....\$ 2.439.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... Ocho (08) días  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No 134  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No 134

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, Rut, fotocopia del pasado judicial, fotocopia libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, fotocopia cedula de ciudadanía.

CONTRATO: No. 055 17-12-2009  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 0172  
CONTRATISTA: Omar Schotorgth Caraballo

OBJETO:.....Servicio de Fotocopias, Capacitación Estudiantes Pruebas ICSES 2009.

VALOR:.....\$ 231.390 pesos Mcte.

TERMINO:..... Ocho (08) días

INTERVENTOR: No se evidencia

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No 130

REGISTRO PRESUPUESTAL: No 133

OBSERVACIONES: No se evidenció fotocopia del pasado judicial, fotocopia libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, entrada a almacén.

CONTRATO: No. 003 del 14-12-2009

COMPROBANTE DE EGRESO: No. 0171

CONTRATISTA: Will Alfredo Torres Castro

OBJETO:.....Remodelación del Área Administrativa.

VALOR:.....\$ 9.107.704 pesos Mcte.

TERMINO:..... Del 21 de Diciembre del 2009 al 04 de Enero del 2010.

INTERVENTOR: No se evidencia

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No 128

REGISTRO PRESUPUESTAL: No 131

OBSERVACIONES: No se evidenció fotocopia del pasado judicial, fotocopia de la cedula de ciudadanía, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, Rut, no le hicieron los descuentos de Ley.

CONTRATO: No. 052-051 del 03-12-2009

COMPROBANTE DE EGRESO: No. 0170

CONTRATISTA: Felipe Simancas

OBJETO:.....Elaboración de Reja en Hierro de Entrada Puerta Principal.

VALOR:.....\$ 2.500.000 pesos Mcte.

TERMINO:..... Quince (15) días.

INTERVENTOR: No se evidencia

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No 123

REGISTRO PRESUPUESTAL: No 130

OBSERVACIONES: No se evidenció fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, Rut.

CONTRATO: No. 054 del 15-12-2009

COMPROBANTE DE EGRESO: No. 0169

CONTRATISTA: Octavio San Juan Pérez

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969*

*contraloriadecartagena.gov.com*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

OBJETO:.....Organización y Dirección Banda De Paz.  
VALOR:.....\$ 700.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... Treinta (30) días.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No 129  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No 129

OBSERVACIONES: No se evidenció Rut, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, fotocopia de la cedula de ciudadanía, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos

CONTRATO: No. 053 del 09-12-2009  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 0168  
CONTRATISTA: Jorge Fuentes Del Valle  
OBJETO:.....Elaboración de 265 módulos para Grado que contiene Carpeta y Acta.  
VALOR:.....\$ 2.650.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... Tres (03) días.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No 127  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No 128

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes fiscales, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, entrada a Almacén.

CONTRATO: No. 002 del 03-12-2009  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 0159  
CONTRATISTA: will Alfredo Torres Castro  
OBJETO:.....Construcción de Estructura y Placa para Oficinas de Coordinación.  
VALOR:.....\$ 8.400.074 pesos Mcte.  
TERMINO:..... Del 05 de Diciembre de 2009 al 09 de Enero del 2010.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No 124  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No 126

OBSERVACIONES: No se evidenció fotocopia del pasado judicial, no le hicieron los descuentos de ley, no se le exigió fotocopia de la cc, certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, no se evidenció acta de recibido a satisfacción.

CONTRATO: No. 046 del 10-11-2009  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 0152  
CONTRATISTA: Porfirio Pérez Aguilera  
OBJETO:.....Compra de Siete (7) Escritorios en Madera de Roble para Docentes, en la Sala de Profesores.  
VALOR:.....\$ 1.218.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... Cinco (05) días.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No 116  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No 118

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, fotocopia de la cedula de ciudadanía, Rut, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, entrada a Almacén, acta de inicio y liquidación.

CONTRATO: No. 045 del 10-11-2009  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 0151  
CONTRATISTA: Porfirio Pérez Aguilera  
OBJETO:.....Trabajos de Carpintería en la Institución según Presupuesto Adjunto.  
VALOR:.....\$ 1.392.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... Cinco (05) días.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. No tiene Número.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. No tiene Número.

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, fotocopia de la cedula de ciudadanía, Rut, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, entrada a Almacén, acta de inicio y liquidación.

CONTRATO: No se evidencia No.  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 0146  
CONTRATISTA: Julio Elviro Valdés Balseiro  
OBJETO:.....Participación de los Estudiantes en el Desfile Homenaje a los Héroes de la Independencia.  
VALOR:.....\$ 928.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... No se evidencia.  
INTERVENTOR: No se evidencia

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 0109.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 110.

OBSERVACIONES: No se evidenció los descuentos de ley, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, fotocopia de la cedula de ciudadanía, Rut, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, entrada a Almacén.

CONTRATO: No se evidencia No.  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 0142  
CONTRATISTA: Iván Darío Salas Feria  
OBJETO:.....Asesoría Contable (3er Trimestre 2009).  
VALOR:.....\$ 1.500.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... No se evidencia.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. No se evidencia.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. No se evidencia.

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, fotocopia de la cedula de ciudadanía, Rut, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales.

CONTRATO: No 026 del 01-06-2009.  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 074  
CONTRATISTA: Álvaro Mendoza Barrios  
OBJETO:.....Alquiler de Programa de Notas Periodo 1 y 2.  
VALOR:.....\$ 200.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... Veinte (20) días.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 053.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 049.

OBSERVACIONES: No se evidenció fotocopia de la cedula de ciudadanía, no se hicieron los descuentos de ley, certificado de antecedentes fiscales, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, acta de inicio y finalización.

CONTRATO: No 018 del 17-04-2009.  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 058  
CONTRATISTA: JUNOTH DISEÑOS  
OBJETO:.....Diseño y Fabricación de Suéteres de Fútbol y Voleibol.

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969  
[contraloriadecartagena.gov.com](http://contraloriadecartagena.gov.com)*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

VALOR:.....\$ 1.450.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... Veinte (20) días.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. No se evidencia.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 042.

OBSERVACIONES: No se le exigió cámara de comercio, fotocopia de la cedula de ciudadanía, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, fotocopia del pasado judicial, fotocopia de la libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, acta de inicio y finalización.

CONTRATO: No 02 del 26-03-2009.  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 050  
CONTRATISTA: Manuel Marín Benavides  
OBJETO:.....Suministro de Implementos para Laboratorio y Materiales para Reparación del Mismo.  
VALOR:.....\$ 3.088.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... Seis (6) días.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 030.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 028.

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes fiscales, fotocopia del pasado judicial, certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, entrada a almacén.

CONTRATO: No 001 del 17-03-2009.  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 049  
CONTRATISTA: Iván Darío Salas Feria  
OBJETO:.....Asesoría Contable.  
VALOR:.....\$ 6.000.000 pesos Mcte, serán Pagados en Cuatro (4) Cuotas.  
TERMINO:..... Doce (12) Meses.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 028.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 026.

OBSERVACIONES: No se evidenció fotocopia de la cedula de ciudadanía, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, acta de inicio y finalización.

CONTRATO: No 015 del 16-03-2009.  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 042

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969  
[contraloriadecartagena.gov.com](http://contraloriadecartagena.gov.com)*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

CONTRATISTA: Carlos Julio Arredondo Sandoval.  
OBJETO:.....Actividad Pedagógica de Formación de Competencias  
Disciplinarias para Estudiantes de 11°  
VALOR:.....\$ 3.500.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... Seis (o6) Días.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 029.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 032.

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado libreta militar, acta de inicio y finalización.

CONTRATO: No. 007 del 25-01-2009  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 021  
CONTRATISTA: Porfirio Pérez Aguilera  
OBJETO:.....Arreglo adicional en los ventiladores.  
VALOR:.....\$ 1.033.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... No se evidencia.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. No se evidencia.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 011.

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, fotocopia de la cedula de ciudadanía, Rut, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, entrada a Almacén, acta de inicio y liquidación.

CONTRATO: No. 004 del 16-01-2009  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 014  
CONTRATISTA: Felipe Simancas Santana  
OBJETO:.....Recuperación, de 257 sillas de estudiantes, para su  
Mantenimiento y Pintura, de 32 Escritorios de Docentes.  
VALOR:.....\$ 4.408.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... No se evidencia.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 004.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 003.

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, fotocopia de la cedula de ciudadanía, Rut, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, entrada a Almacén, mínimo dos (02) cotizaciones, acta de inicio y liquidación.

CONTRATO: No. 002 del 15-01-2009  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 006  
CONTRATISTA: Porfirio Pérez Aguilera  
OBJETO:.....Revisión General, Mantenimiento, Reparación, Pinturas de 105 abanicos, a todo costo.  
VALOR:.....\$ 2.362.500 pesos Mcte.  
TERMINO:..... No se evidencia.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 001.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 002.

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, no le hicieron los descuentos de ley, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, acta de inicio y liquidación.

CONTRATO: No se evidencia No.  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 003  
CONTRATISTA: Felipe Simancas Santana  
OBJETO:.....Liquidación de Orden de Prestación de Servicio Elaboración de Rejas, 22-12-2008  
VALOR:.....\$ 607.500.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... No se evidencia.  
INTERVENTOR: No se evidencia  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. No se evidencia.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. No se evidencia.

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, fotocopia de la cedula de ciudadanía, Rut, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, entrada a Almacén, acta de inicio y liquidación.

CONTRATO: No.006 del 23-12-2008. No se evidencia.  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 002  
CONTRATISTA: Felipe Simancas Santana  
OBJETO:..... Liquidación Contrato de Prestación de Servicio, Reparación y Pintura General de 268 Sillas y Pupitres.  
VALOR:.....\$ 5.798.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... Veinte (20) Días.  
INTERVENTOR: Piedad Paredes Tinoco - Víctor Figueroa Peñaloza

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969  
[contraloriadecartagena.gov.com](http://contraloriadecartagena.gov.com)*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. No se evidencia.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. No se evidencia.

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, fotocopia de la cedula de ciudadanía, Rut, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, acta de inicio.

CONTRATO: No.005 del 23-12-2008. No se Evidencia  
COMPROBANTE DE EGRESO: No. 001  
CONTRATISTA: Porfirio Pérez Aguilera  
OBJETO:..... Liquidación Contrato de Prestación de Servicio, Reparación y Mantenimiento en las Paredes en Concreto a Todo Costo.  
VALOR:.....\$ 8.680.000 pesos Mcte.  
TERMINO:..... Veinte (20) Días.  
INTERVENTOR: Piedad Paredes Tinoco - Víctor Figueroa Peñaloza  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. No se evidencia.  
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. No se evidencia.

OBSERVACIONES: No se evidenció certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, fotocopia de la cedula de ciudadanía, Rut, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado libreta militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, mínimo acta de inicio, no se le exigió la constitución de pólizas de garantías.

#### 4.2. Presupuestal, Contable y Financiera.

##### A. Gestión Administrativa Y Financiera:

##### **(Balance General Corte Diciembre 31 de 2007)**

(Valores en Miles)

De acuerdo con el análisis comparativo y el comportamiento de las variaciones de los principales rubros de los estados financieros de la vigencia 2007, presenta la siguiente información:

### 4.3 Análisis de la Información Reportada en la Cuenta Fiscal.

Año 2007, en dicha vigencia efectuado dicha revisión de la cuenta, se realizó el siguiente requerimiento. El formato HO2-F14-IE- RC “Programas de Capacitación”, formato HO2-F15-IE- RC” Manejo Ambiental de los laboratorios”, “formato HO2-F18-AIE- RC “Participación Ciudadana”, formato HO2-F8-IE- RC Ejecución Presupuestal de PAC del periodo”, Certificación (firma) del Contador Público en los Estados Financieros, NO presentaron las Notas de los Estados Financieros.

Año 2008, en cuanto a la información reportada en la cuenta fiscal de dicha vigencia, fue entregada en forma correcta y no se le hicieron requerimientos a la Institución Educativa John F. Kennedy.

De acuerdo a oficio RF 36-16/03/10, del director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales, doctor José Carlos Puello Rubio, informa que en dicho Despacho se tramitan trece (13) Procesos de Responsabilidad Fiscal; los cuales fueron aperturados en las vigencias 2008 y 2009, los cuales se encuentran en la etapa probatoria.

Año 2009, la rendición de la cuenta fiscal de esta vigencia se realizó en línea de acuerdo a la Resolución Reglamentaria No.017 del 27 de enero de 2009, “Por la cual se derogan las resoluciones 048 y 117 de 2004, ambas de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias D.Ty C; se armonizan algunas disposiciones de la Resolución Orgánica No.05544 de 2003 y se establece la rendición de la Cuenta Fiscal en línea:

Efectuada la Revisión Previa del Informe Intermedio de su responsabilidad presentado por la Institución Educativa John F. Kennedy, la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Reglamentaria No.017/09, le requiere para que en el término de tres (03) días hábiles, haga entrega a esta Dirección de lo dejado de anexar o diligenciar, el cual es el Formato HO0-F1-RCIE “Evaluación del Sistema de Control Interno Contable”, el cual NO fue entregado el formato.

### 4.4 Implementación y Avance del MECI y SGC

El Modelo Estándar de Control Interno, fue establecido para que las Instituciones del Estado, contaran con una estructura de control a la estrategia, la gestión y la evaluación, cuyo propósito es orientarlas hacia al cumplimiento de sus objetivos institucionales y la contribución de estos a los fines del estado. La orientación de este modelo promueve la adopción de un enfoque de operación basado en

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969*

*contraloriadecartagena.gov.com*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

procesos, el cual consiste en identificar y gestionar de manera eficaz numerosas actividades relacionadas entre sí; proporcionándole un enfoque de control continuo, fue así como para la vigencia del 2008 la Secretaría de Educación Distrital, a raíz de la expedición del Decreto 2913 del 2007, el cual unificó a las fechas para la implementación del MECI Y SGC. Esta incluyó las instituciones educativas del Distrito, siendo seleccionada para el año 2010 la I.E. John F. Kennedy, la comisión auditora le otorga a este avance una calificación de 3.02, teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación Distrital, dentro del proceso de modernización avanza en la búsqueda de la certificación ISO 9001, versión 2008 además del desarrollo de la plataforma tecnológica para la conectividad de la Secretaría y sus instituciones educativas.

#### **4.5 Componente Ambiental.**

Dentro del plantel existe una inadecuada disposición de algunos materiales en desuso, afectando enormemente las áreas verdes y generando una imagen de la institución contaminada y de poca presentación inobservado en la ley 373 del 1997

##### **Manejo integral de residuos.**

El grave problema de tener salones sin techos y algunos con laminas de eternit en mal estado permite que en tiempo de lluvias se depositen cantidades de aguas ocasionando erosión a las paredes de la institución, generando un enorme impacto ambiental del que no se ha tenido conciencia por parte de la administración de la Institución Educativa así como la Entidad Territorial, lo que a futuro podría ser fuente de enfermedades además de los daños materiales que bien podrían generarse por la permanente acumulación de aguas.

**Manejo eficiente de agua y energía.** Es importante que la Entidad Territorial determine de manera urgente unas medidas de control del consumo de estos servicios por cuanto se observo en la Auditoria un uso desmesurado y de derroche de estos bienes

**Educación Ambiental.** En el plantel no existe un programa de concientización ambiental que estimule la adopción de una cultura ambiental, en la que participen todos y cada uno de los sectores del plantel. Es evidente la poca participación en la solución de los problemas inmediatos como la generación de residuos y otros problemas ambientales que se presentan dentro de la Institución.

**Riesgo y seguridad:** En la institución educativa no se cuenta con las medidas y elementos de seguridad para el desarrollo de sus actividades. Carecen de la señalización respecto a situaciones de emergencia, no cuentan con extintores en

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969*

*contraloriadecartagena.gov.com*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

número y ubicación suficientes, rampas para personas con capacidades diferentes, alarmas, botiquines entre otros.

**Situación en torno al cumplimiento ambiental.** En el caso de la referida Institución Educativa, no aplican los siguientes aspectos: Aire, Ruido y Registro de emisiones, en virtud de las características de sus actividades. En resumen los incumplimientos ambientales en cada rubro son:

**Agua:** No cuentan con una bitácora del volumen consumido. Carecen de un programa de mantenimiento de la infraestructura hidráulica. No existe control para el consumo exagerado.

**Suelo:** Requiere estudios de evaluación o acciones para restaurar el suelo

**Residuos peligrosos.** Carece de un almacén temporal de residuos peligrosos

**Impacto ambiental.** No cuenta con ningún sistema de gestión ambiental

### **Observaciones**

Establecer por cada Institución del Distrito, la elaboración de un plan de manejo ambiental integral, con base en la elaboración de una evaluación general, para mejorar las condiciones de trabajo de la Institución. el PMA deberá contener las acciones y actividades necesarias que den solución a los siguientes temas:

- Manejo integral de residuos.
- Manejo eficiente de agua y energía.
- Educación Ambiental que involucra la cultura ambiental en general y aspectos de convivencia ambiental de las personas y el aspecto general de las instalaciones.
- Riesgo y seguridad. Implica la identificación de los potenciales riesgos que enfrenta la población dentro de la institución educativa por las características arquitectónicas, las condiciones de sus instalaciones en general y las disposiciones administrativas.
- Entorno Natural: En este aspecto se involucran las características físicas que impactan al entorno o paisaje natural.

### **4.6 Quejas y Denuncias**

En el presente proceso auditor, la comisión auditora no recibió ni tramito ninguna queja ni denuncia, ya que no se presentaron.

## 5. Dictamen Estados Financieros.

### Año 2007

**Negación** motivado en que los errores e inconsistencias, encontradas en un porcentaje de materialidad a pesar de ser inferiores al 40% del total del activo o del pasivo más patrimonio, los documentos que soportan los movimientos contables en un porcentaje representativo no cumplen con los requisitos exigidos por las normas de contabilidad pública y tributarias, además por la cuenta *ingresos* encuentra sobreestimada en por ingresos recibidos por anticipado por concepto de derecho académicos; Existe un excedente Presupuestal de \$ 11.585.000 y que por tanto no se mantiene el equilibrio presupuestal. No existe inventario físico técnico donde se determine la Depreciación \$ 21.017.764, no se hace conciliaciones el balance general generando incertidumbre sobre el costo neto de la propiedad, planta y equipos, ya que no existe un cuadro de los activos netos; las cuentas de *presupuesto* código cero “o” no están incorporadas al Plan General de Contabilidad de la Institución generando incertidumbre en el registro contable del proceso presupuestal; el estado de Cambio en el Patrimonio no está elaborado para esta vigencia incumpliendo con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Públicas.

### Año 2008.

**Negación.** motivado en que los errores e inconsistencias, encontradas en un porcentaje de materialidad a pesar de ser inferiores al 40% del total del activo o del pasivo más patrimonio, los documentos que soportan los movimientos contables en un porcentaje representativo no cumplen con los requisitos exigidos por las normas de contabilidad pública y tributarias, además por la cuenta *ingresos* se considera sobrestimada ya que existen ingresos que corresponden al año 2.009 y son incluidos en los resultados de este año , existe un excedente presupuestal de \$ 40.937.000, el cual no coincide con el saldo en Bancos .No existe inventario físico que coincida con los saldo en el Balance no se hace conciliaciones generando incertidumbre sobre el costo neto de la propiedad, planta y equipos, existe incertidumbre en la depreciación, diferencia en el Grupo de 1605 Propiedades Planta y equipos. Las cuentas de *presupuesto* código cero “o” no están incorporadas al Plan General de Contabilidad de la Institución generando incertidumbre en el registro contable del proceso presupuestal; el estado de Cambio en el Patrimonio no está elaborado para esta vigencia incumpliendo con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Públicas.

### Año 2009

**Negación.** motivado en que los errores e inconsistencias, encontradas en un porcentaje de materialidad a pesar de ser inferiores al 40% del total del activo o

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969*

*contraloriadecartagena.gov.com*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

del pasivo más patrimonio, los documentos que soportan los movimientos contables en un porcentaje representativo no cumplen con los requisitos exigidos por las normas de contabilidad pública y tributarias, además por la cuenta *ingresos* no en por ingresos recibidos por anticipado y están incluidos en el ejercicio del año. No existe un inventario físico Técnico, que coincida con los saldos del balance no se hace conciliaciones el balance general, la depreciación tienen de un 42% \$ 17.042.000 un aumento con relación al año anterior, no se refleja la adquisición de activos Todas estas inconsistencias generan incertidumbre sobre el costo neto de la propiedad, planta y equipos.; ; las cuentas de *presupuesto* código cero “o” no están incorporadas al Plan General de Contabilidad de la Institución generando incertidumbre en el registro contable del proceso presupuestal; el estado de Cambio en el Patrimonio no está elaborado para esta vigencia incumpliendo con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Públicas.

## **6. Anexos.**

## 6.1. Estados Contables

REPUBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUCION EDUCATIVA JHON F. KENNEDY  
CARTAGENA D.T y C.  
Reconocimiento Oficial: Resolución 0483 del 27 de Febrero de 2007  
Registro: DANE No. 11300-111336 Código. ICFES 113902  
NIT 806.003.005 – 4

**BALANCE GENERAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2009**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
CAJA	0,00
CUENTA CORRIENTE	69.153.394,53
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$69.153.394,53</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTES</b>	
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	120.474.585,00
DEPRECIACION ACUMULADA	(40.034.839,00)
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>\$ 80.439.746.00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$149.593.141,53</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
SERVICIOS INDIRECTOS	1.500.000,00
ADQUISICION DE BIENES	9.917.294,00
RETENCION EN LA FUENTE	599.000,00
IDER	329.408,00
INDUSTRIA Y COMERCIO	104.000,00
ESTAMPILLAS	329.416,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 12.779.118,00</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
CAPITAL FISCAL	77.691.759,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	59.122.264,53
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$136.814.023,53</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIOMONIO</b>	<b>\$149.593.141,53</b>



ALBERTO JULIO NORIEGA PÉREZ  
RECTOR



IVAN DARIO SALAS FERIA  
CONTADOR PÚBLICO

REPUBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUCION EDUCATIVA JHON F. KENNEDY  
CARTAGENA D.T y C.  
Reconocimiento Oficial: Resolución 0483 del 27 de Febrero de 2007  
Registro: DANE No. 11300-111336 Código. ICFES 113902  
NIT 806.003.005 – 4

T.P. 94057 – T  
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL  
A DICIEMBRE 31 DE 2009

**INGRESOS**

**INGRESOS OPERACIONALES**

VENTA DE SERVICIOS \$ 14.508.500,00

DERECHOS ACADEMICOS 2.595.000,00  
CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS 5.813.500,00  
DERECHO A GRADO 6.100.000,00

ARRIENDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES \$ 3.424.600,00  
ARRIENDO CAFETERIA 3.424.600,00

TRANSFERENCIAS TERRITORIALES \$133.988.245,00  
COSTOS EDUCATIVOS SGP SISBEN 133.988.245,00

OTROS RECURSOS DEL BALANCE \$ 16.919.961,53  
RECURSOS DEL BALANCE 16.919.961,53

**TOTAL INGRESOS \$168.841.306,53**

**GASTOS**

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

GASTOS DE PERSONAL \$6.500.000,00

SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES 6.500.000,00

ADQUISICION DE BIENES \$ 19.576.416,00

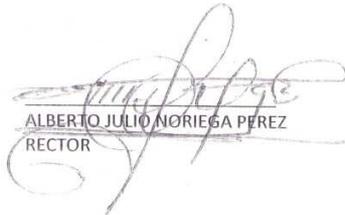
MATERIALES Y SUMINISTROS 19.576.416,00

ADQUISICION DE SERVICIOS \$83.642.430,00

MANTENIMIENTO 46.754.978,00  
SERVICIOS PUBLICOS 3.800.050,00  
IMPRESOS Y PUBLICACIONES 2.967.430,00

REPUBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUCION EDUCATIVA JHON F. KENNEDY  
CARTAGENA D.T y C.  
Reconocimiento Oficial: Resolución 0483 del 27 de Febrero de 2007  
Registro: DANE No. 11300-111336 Código. ICES 113902  
NIT 806.003.005 - 4

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	1.880.000,00
PRIMAS Y SEGUROS	375.600,00
ACTIVIDADES DEPORT.PEDAG.Y CULTURALES	7.881.245,00
ARRIENDO DE BIENES MUEBLES	1.450.268,00
PROYECTOS PERAGOGICO Y SOCIO-CULTURAL	17.297.060,00
COMISIONES BANCARIAS	617.998,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$109.167.575,00</b>
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 59.122.264,53</b>



ALBERTO JULIO NORIEGA PÉREZ  
RECTOR



IVAN DARIO SALAS FERIA  
CONTADOR PÚBLICO  
T.P. 94057 - T

REPUBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUCION EDUCATIVA JHON F. KENNEDY  
CARTAGENA D.T y C.  
Reconocimiento Oficial: Resolución 0483 del 27 de Febrero de 2007  
Registro: DANE No. 11300-111336 Código. ICFCES 113902  
NIT 806.003.005 – 4

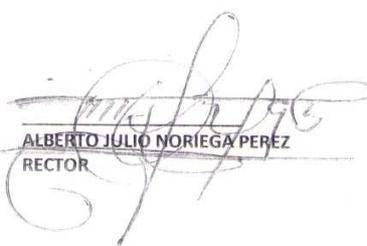
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
DE 01 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2009

SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	\$104.191.533,84
VARIACIONES PATRIMONIALES DE ENERO A DICIEMBRE 2009	\$ 32.622.489,69
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2009	\$136.814.023,53

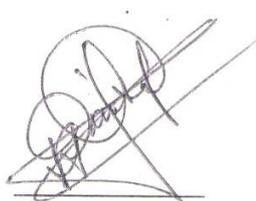
DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

VARIACIONES:

CAPITAL FISCAL	(\$18.682.330,31)
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$51.304.820,00
VARIACION PATRIMONIAL A 31 DIC.2009	\$32.622.489,69



ALBERTO JULIO NORIEGA PEREZ  
RECTOR



IVAN DARIO SALAS FERIA  
CONTADOR PUBLICO  
T.P.94057 – T

INSTITUCION EDUCATIVA JHON F KENNEDY  
BALANCE GENERAL  
DICIEMBRE 30 DE 2008

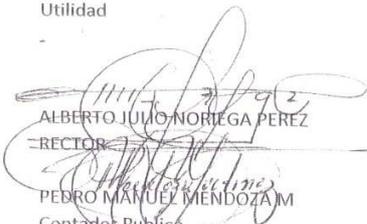
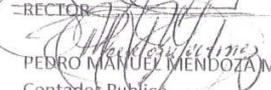
ACTIVOS		\$	28.331.144,53
Banco	\$	27.601.544,53	
Davivienda Cuenta Corriente No 157009317			
Cuentas Por Cobrar	\$	729.600,00	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$	116.694.585,31	
Menos dep Acumulada	\$	22.068.652,00	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$	94.625.933,31	
TOTAL ACTIVOS	\$	122.957.077,84	
PASIVOS			
Cuentas Por Pagar			
Acreedores Varios (Impuestos)	\$	818.143,00	
Provedores	\$	9.591.660,00	
Ingresos recibidos* Anticipados	\$	609.000,00	
TOTAL PASIVOS	\$	11.018.803,00	
PATRIMONIO			
Capital	\$	105.355.754,84	
Utilidad	\$	6.582.520,00	
TOTAL PATRIMONIO	\$	111.938.274,84	
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	\$	122.957.077,84	

  
ALBERTO JULIO NORIEGA PEREZ  
RECTOR

  
PEDRO MANUEL MENDOZA MARTINEZ  
CONTADOR PUBLICO

INSTITUCION EDUCATIVA JHON F KENNEDY  
ESTADO DE RESULTADO  
DICIEMBRE 30 DE 2008

INGRESOS		\$ 134.599.658,00
Derechos Academicos	\$ 8.837.400,00	
Costos Complementarios	\$ 9.266.750,00	
Certificados	\$ 4.491.100,00	
Derecho de Grado	\$ 10.703.334,00	
Aporte Cultural	\$ 3.500.000,00	
Donacion	\$ 1.300.000,00	
Arriendo Tienda Escolar	\$ 1.289.000,00	
Transferencias	\$ 95.212.074,00	
EGRESOS		\$ 128.017.138,00
Servicios Tecnicos	\$ 10.900.000,00	
Materiales y Suministros	\$ 14.187.375,00	
Compra de Equipo	\$ 11.685.762,00	
Mantenimiento	\$ 56.629.448,00	
servicios Publicos	\$ 1.401.103,00	
Impresos y Publicaciones	\$ 10.364.470,00	
Primas y Seguros	\$ 7.504.900,00	
Actividad Cultural	\$ 3.266.787,00	
Capacitacion	\$ 960.000,00	
Proyectos Pedagogicos-Inversion	\$ 11.117.293,00	
Utilidad		\$ 6.582.520,00

  
 ALBERTO JULIO NORIEGA PEREZ  
 RECTOR  
  
 PEDRO MANUEL MENDOZA M  
 Contador Publico

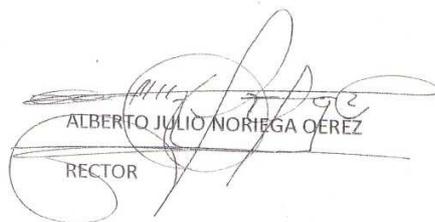
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 30 DE 2008

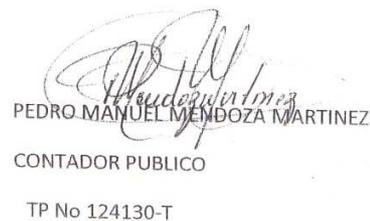
Concepto	Saldo 01-01-008	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO 31-12-008
CAPITAL SOCIAL	63.846.871,88	41.508.882,96		105.355.754,84
Super Avit Capital	0	0		0
Reservas	0	0		0
Utilidad	0	0		6,582.520

Se observa que durante la vigencia de 2008, se presentó un incremento de capital de (41.508.882,96) cuarenta y un millón quinientos ocho mil ochocientos ochenta y dos pesos m/cte, por incluir el inventario al Balance general en la vigencia 2008 por valor de (94.625.933,31) Noventa y cuatro mil seiscientos veinticinco mil novecientos treinta y tres pesos m/cte

Todo incluido en el resultado del ejercicio del estado de ingresos y gastos, se observa una utilidad que serán recursos del balance general en la próxima vigencia 2009. Por valor de seis millones quinientos ochenta y dos mil quinientos veinte pesos.



ALBERTO JULIO NORIEGA OEREZ  
RECTOR



PEDRO MANUEL MENDOZA MARTINEZ  
CONTADOR PUBLICO  
TP No 124130-T

INSTITUCION EDUCATIVA JHON F KENNEDY  
BALANCE GENERAL  
DICIEMBRE 30 DE 2007

ACTIVOS:		\$ 15.847.866,57
BANCOS		
Cafetero Cuenta Corriente No 157009317	\$ 415.866,57	
Cuentas Por Cobrar	\$ 15.432.000,00	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 105.008.823,31	
Menos Dep Acumulada	\$ 21.017.764,00	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 83.991.059,31	
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 99.838.925,88</u>
PASIVOS		\$ 25.456.743,00
Acreedores(Varios)	\$ 500.000,00	
Provedores	\$ 10.025.743,00	
Ingresos recibidos por anticipados	\$ 14.931.000,00	
PATRIMONIO		
CAPITAL	\$ 63.846.871,88	
UTILIDAD	\$ 10.535.311,00	
TOTAL PATRIMONIO		\$ 74.382.182,88
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO		<u>\$ 99.838.925,88</u>

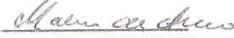
  
PRIMITIVA PADILLA BARRIOS  
RECTOR

  
MARIA DE ARCO PEREZ  
Contador Publico  
TP No 61673-T

INSTITUCION EDUCATIVA JHON F KENNEDY  
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
DICIEMBRE 30 DE 2007

INGRESOS:		\$ 89.758.039,00
COSTOS COMPLEMENTARIOS	\$ 7.814.000,00	
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	\$ 2.684.000,00	
TIENDA ESCOLAR	\$ 2.772.400,00	
SEGURO ESTUDIANTIL	\$ 8.120.000,00	
DERECHO DE GRADO	\$ 2.260.000,00	
TRANSFERENCIAS	\$ 59.460.000,00	
DONACION EXCEDENTE DEL EJERCISIO	\$ 6.647.639,00	
EGRESOS		\$ 79.222.728,00
SERVICIOS TECNICOS	\$ 3.070.000,00	
HONORARIOS PROFESIONALES	\$ 2.250.000,00	
COMPRA DE EQUIPO	\$ 14.282.800,00	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 15.776.136,00	
DOTACION LEY 70/98	\$ -	
MANTENIMIENTO	\$ 26.149.726,00	
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 1.764.251,00	
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 2.711.080,00	
GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	\$ -	
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 1.150.000,00	
PRIMAS Y SEGUROS	\$ 9.318.400,00	
COMISIONES BANCARIAS	\$ -	
IMPUESTOS Y MULTAS	\$ -	
CAPACITACION	\$ -	
ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PEDAG	\$ 2.750.335,00	
VARIOS-IMPREVISTOS	\$ -	
Utilidad		\$ 10.535.311,00

  
PRIMITIVA PADILLA BARRIOS  
RECTOR

  
MARIA DE ARCO PEREZ  
Contador Publico  
TP No 61673-T

## 6.2. Matriz de Hallazgos

Entidad: **Institución Educativa John F. Kennedy**

Vigencias: 2007, 2008 y 2009.

Modalidad: Regular

No.	Descripción del Hallazgo	Administrativo	ALCANCE			
			Fiscal	Cuánta en millones	Disciplinarios	Penal
01	<p>La Institución Educativa John F. Kennedy, en los contratos de arriendos de los Kioscos, no anexaron la documentación requerida tales como: cédula de ciudadanía, papel del DAS, certificados de antecedentes disciplinarios y fiscales, copia de la Libreta Militar en el caso de los hombres y afiliación a salud.</p> <p>Causas: Falta de conocimiento de requisitos. Efectos: Incumplimiento de disposiciones generales.</p> <p>Norma Violada: Art. 5º. Ley 1150 del 2007, Art. 111 del decreto 2150 de 1985. Ley 190 de 1995.</p>	X				
02	<p>La Institución Educativa John F. Kennedy, en las carpetas contentivas de la información de Caja Menor, no se encontró relacionados los gastos mensualizados. Y los comprobantes de egresos no aparecen firmados por los beneficiarios.</p> <p>Causas: Negligencia o descuido Efectos: Incumplimiento de disposiciones generales. Norma Violada: Art. 27 Ley 734 de 2002,</p>	X				
03	<p>La Institución Educativa John F. Kennedy, en el análisis y Revisión de la Cuenta y la carpeta de acuerdo y adiciones presupuestales, se hallan acuerdos con los mismo números y diferentes fechas.</p> <p>Causas: Falta de mecanismo, de seguimiento y monitoreo Efectos: Incumplimiento de disposiciones generales. Norma Violada: Resolución 001 de enero 02 de 2007, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>	X				
04	<p>La Institución Educativa John F. Kennedy, en la Rendición de Cuentas no se plasmó la información contentiva con respecto a la totalidad de los traslados presupuestales.</p>	X				

	<p>Causas: Falta de mecanismo, de seguimiento y monitoreo Efectos: Incumplimiento de disposiciones generales. Norma Violada: Resolución 001 de enero 02 de 2007, del Ministerio de y Hacienda Crédito Publico.</p>					
05	<p>La Institución Educativa John F. Kennedy, no dio cumplimiento legal a los siguientes puntos que detallamos a continuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Los documentos que soportan los movimientos contables en un porcentaje representativo no cumplen con los requisitos exigidos por las normas de contabilidad pública y tributaria</li> </ul> <p>La cuenta <i>ingresos</i> se encuentra sobreestimada</p> <p>Los concepto de derechos académicos, existen un excedente Presupuestal de \$ 11.585.000</p> <p>No existe inventario físico técnico donde se determine la depreciación</p> <p>En la vigencia fiscal 2007, no se realizó las conciliaciones del balance general.</p> <p>Las cuentas de <i>presupuesto</i> código cero "o" no están incorporadas al Plan General de Contabilidad de la Institución</p> <p>El estado de cambio en el patrimonio para la vigencia 2007, no se elaboró.</p> <p>Causas: Falta de mecanismo, de seguimiento y monitoreo. Efectos: Incumplimiento de disposiciones generales. Norma Violada: Resolución 001 de enero 02 de 2007, del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico, Ley 111 de 1997 art. 111 y 112.</p>	X				
07	<p>la Institución Educativa John F. Kennedy, no elaboró contrato de prestación de servicios según pago efectuado en la resolución número no se le exigió a él contratista, los documentos de Ley tales como: cédula de ciudadanía, papel del DAS, certificados de antecedentes disciplinarios y fiscales, copia de la Libreta Militar en el</p>	X				

	<p>caso de los hombres y afiliación a salud y riesgos profesionales. Hecho que también se evidenció en la resolución número 332 en el cual se reconoce y ordena el pago de una obligación, tampoco se le exigió la documentación de ley (cédula de ciudadanía, papel del DAS, certificados de antecedentes disciplinarios y fiscales, copia de la Libreta Militar en el caso de los hombres y afiliación a salud y riesgos profesionales). En el contrato de prestación de servicio de fecha 18-19-2007, idénticas inconsistencias. Se observo también en la Orden de Compra celebrado con COMPULAGO Ltda. Valor de \$649.600, no se le exigió documentación de representación legal Cámara de Comercio, copia del RUT. Certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales. En la Resolución número 058 se reconoce y ordena el pago de una obligación sin que se halla elaborado contrato de prestación de servicios, tampoco se le exigió documentación requerida (cédula de ciudadanía, papel del DAS, certificados de antecedentes disciplinarios y fiscales, copia de la Libreta Militar en el caso de los hombres y afiliación a salud y riesgos profesionales). En la O.P.S, N° 010 de 09-10-2007 no se evidenció libreta militar, ni certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, fotocopia de pasado judicial, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, salud, pensión. La misma situación de denota en Contrato: No. 09 de 09-10-2007, también sucede que no se evidenció OPS, según comprobante de pago de fecha 11-10-2007, a nombre de Ofarte.</p> <p>Causa: Falta de conocimiento de requisitos Efectos: Incumplimiento de disposiciones generales Normas violadas: Decreto 2150 de 1995. Art. 37 del decreto 1122 de 1999, art. 5, art. 5 de la ley 11 de 2007, art. 23 de la ley 1150 de 2007, art. 111 del Decreto 2150 de 1985, art. 7° de la ley 1150 de 2007, ley 1190 de 1995, art. 60 de la ley 620 de 2000.</p>				
	<p>En la siguientes O.P.S, se denotaron las siguientes inconsistencia: No.19 del 27-12-2007, a nombre de Fred Miguel Villegas Márquez, por valor de siete millones cuatrocientos setenta y un pesos Mcte (\$7.471.000), no se le exigió certificado de salud, pensión y riesgo profesionales, fotocopia del pasado judicial, certificado de antecedentes disciplinarios. No se le exigió los documentos de Ley al CONTRATISTA: Fred Villegas Márquez, cuyo valor fue de \$3.650.000 pesos Mcte. no se elaboró contrato y no se le exigió al contratista, certificado de antecedentes disciplinarios, certificado de</p>	<p><b>X</b></p>			

	<p>salud, pensión copia de Libreta Militar, copia del pasado judicial. No elaboró O.P.S, tampoco le exigió los documentos de Ley a la contratista Diana Patricia Puerta Vélez, por valor de \$4.892.000. no le exigió los documentos de Ley al contratista: Oswaldo Licona, a quien no se elaboró contrato de prestación de servicio. no elaboró O.P.S, al Contratista, Industria de Herrería y Aluminios "ODOSE" además no se le exigieron los documentos de Ley al Contratista tales como. Rut, copia de cedula, certificado de antecedentes disciplinarios. no elaboro OPS al Contratista: Justino Valdelamar B, quien celebro contrato por valor de \$ 1.440.000 pesos Mcte. Además porqué no se le exigió los siguientes documentos, Rut, copia de cedula, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, certificado de salud, pensión y riesgo, copia de Libreta Militar, fotocopia del pasado judicial, no elaboró O.P.S al contratista Álvaro Atencio Hurtado, por valor de \$880.000 pesos Mcte. No exigió los documentos de Ley tales como: Rut, copia de cédula, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, certificado de salud, pensión y riesgo, copia de Libreta Militar, copia del pasado judicial</p>				
08	<p>La I.E. John F. Kennedy, no elaboro OPS. Al contratista Alison Atencio, por valor de \$505.000 pesos Mcte. No le exigió los siguientes documentos: Rut, copia de cedula, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, certificado de salud, pensión y riesgo, copia de Libreta Militar, no elaboró O.P.S. al contratista: Justino Valdelamar, por valor de \$ 300.000 pesos Mcte. No se le exigió copia de los siguientes documentos: Rut, copia de cedula, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, certificado de salud, pensión y riesgo, copia de Libreta Militar, copia del pasado judicial. No elaboró O.P.S. Al contratista Álvaro Atencio Hurtado, por valor de \$.320.000 Pesos Mcte. No le exigió los siguientes documentos: Rut, copia de cedula, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, certificado de salud, pensión y riesgo, copia de Libreta Militar, fotocopia del pasado judicial.</p> <p>Causa: Falta de conocimiento de requisitos Efectos: Incumplimiento de disposiciones generales Normas violadas: Decreto 2150 de 1995. Art. 37 del decreto 1122 de 1999, art. 5, art. 5 de la ley 11 de 2007, art. 23 de la ley 1150 de 2007, art.111 del Decreto 2150 de 1985, art. 7º de la ley 1150 de 2007, ley 1190 de 1995, art. 60 de la ley 620 de 2000.</p>	X			

09	<p>La I.E. John F. Kennedy, no elaboro OPS no elaboró al contratista Iván Herrera Espinosa por valor de \$ 1.968.000 pesos Mcte. Orden Prestación de Servicios, no le exigió los siguientes documentos: certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, copia de cedula de ciudadanía, certificado de salud, pensión y riesgo, copia de Libreta Militar, copia del pasado judicial. No elaboró O.P.S, al contratista: Guiseppe Larrea Cárdenas por valor de \$ 174.000 pesos Mcte. No le exigió los siguientes documentos: certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, Rut, fotocopia de cedula de ciudadanía, certificado de salud, pensión y riesgos profesionales, copia de Libreta Militar.</p> <p>Causa: Falta de conocimiento de requisitos Efectos: Incumplimiento de disposiciones generales Normas violadas: Decreto 2150 de 1995. Art. 37 del decreto 1122 de 1999, art. 5, art. 5 de la ley 11 de 2007, art. 23 de la ley 1150 de 2007, art.111 del Decreto 2150 de 1985, art. 7º de la ley 1150 de 2007, ley 1190 de 1995, art. 60 de la ley 620 de 2000.</p>	X			
10	<p>La Institución Educativa John F. Kennedy, suscribió O.P.S con él contratista: Justino Valdelamar, por valor de. \$1.440.000 pesos Mcte. No le exigió los siguientes documentos: Rut, no le hicieron los descuentos de Ley, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, copia de cedula de ciudadanía, certificado de salud, pensión y riesgo, fotocopia de Libreta Militar, fotocopia del pasado judicial. La Institución Educativa John F. Kennedy, celebró el Contrato: No. 019 del 04-07-2008, por valor de \$ 3.000.000 pesos Mcte. No le exigieron los siguientes documentos al contratista: Rut, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, copia de cedula de ciudadanía, certificado de salud, pensión y riesgo, fotocopia de Libreta Militar, fotocopia del pasado judicial. La Institución Educativa John F. Kennedy, no le exigió los documentos de Ley al contratista: Porfirio Pérez Aguilera, por valor de \$ 8.680.000 pesos Mcte. No se evidencia Libreta Militar, no le hicieron los descuentos de Ley, certificado de salud, pensión y riesgo, copia del pasado judicial. La Institución Educativa John F. Kennedy, no le exigió los documentos de Ley al contratista. Jairo Nicolás Torres De Voz, por valor de \$ 2.000.000 pesos Mcte. No se le exigió los siguientes documentos: Rut, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, certificado de salud, pensión y riesgo, copia de Libreta Militar, copia del</p>	X			

	<p>pasado judicial</p> <p>Causa: Falta de conocimiento de requisitos Efectos: Incumplimiento de disposiciones generales Normas violadas: Decreto 2150 de 1995. Art. 37 del decreto 1122 de 1999, art. 5, art. 5 de la ley 11 de 2007, art. 23 de la ley 1150 de 2007, art. 111 del Decreto 2150 de 1985, art. 7º de la ley 1150 de 2007, ley 1190 de 1995, art. 60 de la ley 620 de 2000.</p>					
11	<p>La Institución Educativa John F. Kennedy, no le exigió al contratista Nilson Enrique Cantillo Castilla, cuyo valor fue de \$3.409.840 pesos Mcte los siguientes documentos: Rut, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, certificado de salud, pensión y riesgo, copia de la cedula de ciudadanía, copia del pasado judicial, La Institución Educativa John F. Kennedy, no le exigió al contratista Enrique Cantillo Castilla, cuyo valor fue de \$3.794.504 los siguientes documentos. Rut, fotocopia cedula de ciudadanía, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, certificado de salud, pensión y riesgo, copia del pasado judicial. La Institución Educativa John F. Kennedy, no le exigió al contratista Fred Villegas Márquez, cuyo valor fue de \$3.735.500 pesos Mcte los siguientes documentos: Rut, fotocopia cedula de ciudadanía, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, certificado de salud, pensión. La Institución Educativa John F. Kennedy, no le exigió al contratista Porfirio Pérez Aguilera, cuya OPS, fue por valor de \$8.680.000. Los siguientes documentos copia de la Libreta Militar, no le hicieron los descuentos de Ley, certificado de salud, pensión y riesgo, copia del pasado judicial y Póliza de Garantía.</p> <p>Causa: Falta de conocimiento de requisitos Efectos: Incumplimiento de disposiciones generales Normas violadas: Decreto 2150 de 1995. Art. 37 del decreto 1122 de 1999, art. 5, art. 5 de la ley 11 de 2007, art. 23 de la ley 1150 de 2007, art. 111 del Decreto 2150 de 1985, art. 7º de la ley 1150 de 2007, ley 1190 de 1995, art. 60 de la ley 620 de 2000.</p>	X				
12	<p>La Institución Educativa John F. Kennedy, no le dio cumplimiento legal a los puntos que detallo a continuación.</p>	X				

	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Los movimientos contables en un porcentaje representativo, no cumplen con los requisitos exigidos por las normas de contabilidad pública y tributarias, además por la cuenta ingresos se considera sobrestimada ya que existen ingresos que corresponden al año 2.009 y son incluidos en los resultados de este año.</li> <li>❖ Existe un excedente presupuestal de \$ 40.937.000, el cual no coincide con el saldo en Bancos</li> <li>❖ No existe inventario físico que coincida con los saldo en el Balance?</li> <li>❖ No se hace conciliaciones</li> <li>❖ No se refleja la adquisición de activos</li> <li>❖ Las cuentas de presupuesto código cero "0" no están incorporadas al Plan General de Contabilidad de la Institución</li> <li>❖ El estado de Cambio en el Patrimonio no está elaborado para esta vigencia incumpliendo con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Públicas</li> </ul> <p>Causa: Procedimiento inadecuado</p> <p>Efecto: Perdida de Ingresos potenciales</p> <p>Norma Violada: Resolución 001 de enero 02 de 2007, emanada del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico, Ley 111 de 1997, arts. 111 y 112</p>				
13	<p>La Institución Educativa John F. Kennedy, no le dio cumplimiento legal a :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ No existe un inventario físico Técnico, que coincida con los saldos del balance</li> <li>❖ No se hace conciliaciones el balance general</li> <li>❖ Las cuentas de presupuesto código cero "0" no están incorporadas al Plan General de</li> </ul>	<b>X</b>			

	<p>Contabilidad de la Institución.</p> <p>Causa: Procedimiento inadecuado</p> <p>Efecto: Perdida de Ingresos potenciales</p> <p>Norma Violada: Resolución 001 de enero 02 de 2007, emanada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ley 111 de 1997, arts. 111 y 112</p>					
14	<p>La Institución Educativa John F. Kennedy, no le exigió al contratista Felipe Simanca Santana, para la ejecución del contrato: No.058 21-12-2009, cuyo valor fue de \$450,000 pesos Mcte. los siguientes documentos, certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, Rut, copia del pasado judicial, copia Libreta Militar, afiliación a salud, pensión y riesgos, fotocopia cedula de ciudadanía. La Institución Educativa John F. Kennedy, no le exigió al contratista Felipe Simanca Santana, para la ejecución del Contrato No. 056 18-12-2009, cuyo valor fue de \$2.439.000 pesos Mcte. Los siguientes documentos. Certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, Rut, copia del pasado judicial, copia Libreta Militar, afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales, copia cédula de ciudadanía.</p> <p>Causa: Falta de conocimiento de requisitos</p> <p>Efectos: Incumplimiento de disposiciones generales</p> <p>Normas violadas: Decreto 2150 de 1995. Art. 37 del decreto 1122 de 1999, art. 5, art. 5 de la ley 11 de 2007, art. 23 de la ley 1150 de 2007, art.111 del Decreto 2150 de 1985, art. 7º de la ley 1150 de 2007, ley 1190 de 1995, art. 60 de la ley 620 de 2000.</p>	X				
15	<p>La Institución Educativa John F. Kennedy, no le exigió al CONTRATISTA: Will Alfredo Torres, que constituyó el Contrato: No. 003 del 14-12-2009, por valor de \$9.107.704. Los siguientes documentos. Copia del pasado judicial, cedula de ciudadanía, Libreta Militar, afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales, Rut, no le hicieron los descuentos de Ley. Póliza de Garantía</p> <p>La Institución Educativa John F. Kennedy, no le exigió al Contratista: Will Alfredo Torres Castro, el cual constituyó el Contrato No. 002 del 03-12-2009, por valor de \$8.400.074. La Institución Educativa John F. Kennedy, al Contratista Manuel Marín Benavides, el cual constituyó la O.P.S: No 02 del 26-03-2009, por valor de \$ 3.088.000 pesos Mcte. No le exigió los siguientes documentos:</p>	X				

	<p>certificado de antecedentes fiscales, copia del pasado judicial, certificado Libreta Militar, afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales. La Institución Educativa John F. Kennedy, elaboro O.P.S No 001 del 17-03-2009. con Iván Darío Salas Feria, por valor de \$ 6.000.000 pesos y no le exigió los siguientes documento: copia de la cedula de ciudadanía, certificados de antecedentes fiscales y disciplinario, pasado judicial, certificado de la Libreta Militar, afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales y la constitución de pólizas de garantías. La Institución Educativa John F. Kennedy, elaboró O.P.S. al Contratista Porfirio Pérez Aguilera, el cual constituyó el Contrato No.005 del 23-12-2008. Por valor de \$8.680.000 pesos Mcte. No se le exigió los siguientes documentos: certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, copia de la cedula de ciudadanía, Rut, fotocopia del pasado judicial, fotocopia certificado Libreta Militar, afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales, póliza de garantía.</p> <p>Causa: Falta de conocimiento de requisitos Efectos: Incumplimiento de disposiciones generales Normas violadas: Decreto 2150 de 1995. Art. 37 del decreto 1122 de 1999, art. 5, art. 5 de la ley 11 de 2007, art. 23 de la ley 1150 de 2007, art.111 del Decreto 2150 de 1985, art. 7º de la ley 1150 de 2007, ley 1190 de 1995, art. 60 de la ley 620 de 2000.</p>					
16	<p>La Institución Educativa John F. Kennedy Presenta Incertidumbre por cuanto No se maneja la contabilidad presupuestal como lo dispone el Régimen de Contabilidad Pública. Presenta Incertidumbre por cuanto los soportes de los egresos en un porcentaje del 30% no cumplen con los requisitos exigidos por las normas tributarias y de contabilidad pública. Presenta Sobreestimación por cuanto se incluyen ingresos recibidos por anticipado por concepto de derechos académicos de la vigencia 2008. Presenta incertidumbre por cuanto se disminuye en este valor y no existe registro donde se demuestre la depreciación. Genera Incertidumbre por cuanto no existe cuadro técnico como se aplica la depreciación a la propiedad, planta y equipos 2007. Para la vigencia 2008 Presenta Incertidumbre por cuanto No se maneja la contabilidad presupuestal como lo dispone el Régimen de Contabilidad Pública.</p>	X				

	<p>Causa: Procedimiento inadecuado</p> <p>Efecto: Perdida de Ingresos potenciales</p> <p>Norma Violada: Resolución 001 de enero 02 de 2007, emanada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ley 111 de 1997, arts. 111 y 112</p>					
17	<p>La Institución Educativa John F. Kennedy, para la vigencia 2008, Presenta Incertidumbre por cuanto los soportes de los egresos en un porcentaje del 25% no cumplen con los requisitos exigidos por las normas tributarias y de contabilidad pública. Presenta Sobreestimación por cuanto se incluyen ingresos recibidos por anticipado por concepto de derechos académicos de la vigencia 2009. Presenta una subestimación por cuanto se incluye como gasto la depreciación generando una disminución en el resultado del ejercicio, y no es real.</p> <p>Presenta sobreestimación por cuanto no se refleja en el patrimonio a dic.31 de 2008, aumenta un 4%, es decir no se aplico depreciación real 2008. Presenta Incertidumbre por cuanto No se maneja la contabilidad presupuestal como lo dispone el Régimen de Contabilidad Pública. Presenta Incertidumbre por cuanto los soportes de los egresos en un porcentaje del 20% no cumplen con los requisitos exigidos por las normas tributarias y de contabilidad pública. Presenta Sobreestimación por cuanto se incluyen ingresos recibidos por anticipado por concepto de derechos académicos de la vigencia 2010. Presenta una subestimación por cuanto se incluye como gasto la depreciación generando una en el resultado del ejercicio, y no es real. Presenta sobreestimación por cuanto no se refleja en el patrimonio a dic.31 de 2008, aumenta un 81%, es decir no se aplico depreciación real</p> <p>Causa: Procedimiento inadecuado</p> <p>Efecto: Perdida de Ingresos potenciales</p> <p>Norma Violada: Resolución 001 de enero 02 de 2007, emanada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ley 111 de 1997, arts. 111 y 112</p>	X				

Totales:	17	0	0	0	0
----------	----	---	---	---	---

### 6.3. Registro Fotográfico























*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969  
contraloriadecartagena.gov.com*

**A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

